

EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 21 de julio de 1972

5 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXIV ● Número 23.396 ● Depósito Legal: AV. 5 - 1958

Se reunió hoy el Consejo de Ministros

MADRID, 21. (Cifra).—Bajo la presidencia del Jefe del Estado, se reunió esta mañana, en el palacio de El Pardo, el Consejo de Ministros.

Asisten todos los miembros del Gabinete, a excepción del ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, que se encuentra en Londres, en viaje oficial. El ministro de Justicia, Antonio María de Oriol y Urquijo, casi totalmente recuperado de su accidente automovilístico, abandonó la clínica de La Concepción, donde se encuentra en periodo de observación, para concurrir al Consejo. La anterior sesión plenaria del Consejo se celebró el pasado día 14.

En el Pleno de las Cortes



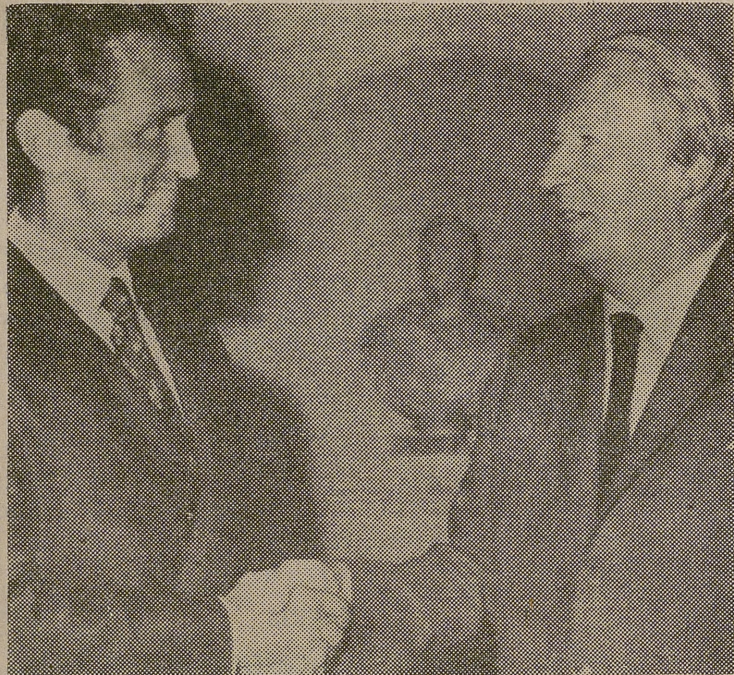
El ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Bárter defendió ayer, en el Pleno de las Cortes, el proyecto de ley sobre Agrupaciones de Productores Agrarios.



Ayer, más inauguraciones en la provincia

Prosiguiendo la serie de inauguraciones de obras y mejoras conmemorativas del 18 de Julio, en los diversos pueblos abulenses, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Ramón de la Riva, acompañado de otras autoridades y representaciones, estuvo ayer en Magazos y otros anejos de Nava de Arévalo, así como en Fuentes de Año, Madrigal y Adanero, sobre cuyas visitas informamos en página 16.—(Foto: MAYORAL).

Estancia de López Bravo en Londres



Como es sabido, la visita oficial de nuestro ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, a Londres, está siendo eficaz y fructífera. En la foto de Europa Press le vemos entrevistándose con el primer ministro británico, Edward Heath, en el núm. diez de Downing Street.

Grave accidente ferroviario en Sevilla

40 muertos y otros tantos heridos según los primeros informes

EL CUERVO (Sevilla), 21. (Cifra). — Alrededor de cuarenta muertos y otros tantos heridos es el balance, según las primeras informaciones, de un accidente ferroviario ocurrido hoy al entrar en colisión el tren Expreso 224 Madrid-Cádiz con el Ferrobús 3.201 Cádiz-Sevilla.

El accidente ocurrió alrededor de las siete y media de la mañana en el kilómetro 86,200 de la línea férrea Sevilla-Cádiz, a unos tres kilómetros de la estación de (Pasa a la página 16).



También la señorita Belén Landáburu defendió, ante la Cámara legislativa, la proposición de ley sobre modificación de ciertos artículos del Código Civil respecto a los derechos de la mujer.—(Amplia información en páginas 12 y 16).



IV BIENAL DE PINTURA

Conforme informamos en página 4.ª, ayer fue inaugurada la IV Bienal de Pintura en el Palacio abulense de los Deanes. He aquí el momento de la entrega del primer premio, por el alcalde de la ciudad en presencia de otras autoridades e invitados.

(Foto: LUMBRERAS).

almacenes
El Castillo

(Primeras marcas
nacionales)

PAPELES PINTADOS

- 65 PTS. ROLLO (NETO)
- 50% DESCUENTO
- ENTREGA EN EL ACTO

(Para profesionales del ramo y Droguerías, hacemos precios especiales).

San Pedro Bautista, 5 (Frente a la Gasolinera)
Virgen de Covadonga, 13 (Con aparcamiento)

Programas de



PARA HOY
PRIMERA CADENA

- NOCHE:
- 20,30 NOVELA (Capítulo V y último).
"La condesa de Bureta", de Enrique Jarnés.
- 21,00 TELEDIARIO.
- 21,35 VUELTA CICLISTA A FRANCIA.
Resumen de la etapa: Belfort-Auxerre.
- 21,40 LA NOCHE DE LOS TIEMPOS.
"El Siglo de Oro" (primera parte).
- 22,05 ESTUDIO 1.
"La venta en los ojos", de José López Rubio.
Realización: Alberto González Vergel.
Reparto: María Luisa Merlo, Fernando Delgado, Cándida Losada, Ismael Merlo, Enrique Vivó, Aparicio Rivero, Mary Leiva, María del Carmen Duque, Carmen Rossi, María Delgado.
Una pareja de viejos deliciosos, dispuesta a malvender todo lo que hay de valor en la casa, con tal de conseguir un rato de parloteo. Y una sobrina, no menos deliciosa, que, aunque camina con una venda en los ojos, no suele dar ni un paso en falso.
- 23,40 VEINTICUATRO HORAS.
- 00,05 MUSICA PARA VER.
"Partita núm. 1 en si bemol mayor", Bach.
"Pastorale en fa mayor", Bach.
- 00,30 ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 20,00 CARTA DE AJUSTE.
"El Violoncello Español" (Corostela-Rego).
- 20,30 DIBUJOS ANIMADOS EUROPEOS.
1. "El patito solitario".
2. "El gatito desobediente".
3. "Pat y Pataran".
4. "Historia sin palabras".
- 21,00 SUEGRAS.
"Te diré que te amo, pero no nos amamos" ("I'd tell you I love you, but").
Director: Desi Arnaz.
Intérpretes: Eve Arden y Kaye Ballard.
- 21,30 TELEDIARIO 2.
- 22,05 SOMBRAS RECOBRADAS.
"Juventud impetuosa" (El violinista de Florencia). 1925.
Renée es enviada a un internado para señoritas en Suiza. Su padre ha tomado esta decisión al comprobar que Renée no se lleva bien con su madrastra. Meses más tarde, escribe a su padre pidiéndole la deje volver a casa, no sin antes explicarle los motivos que la impulsan a dejar el colegio. Al no obtener respuesta positiva, se escapa e intenta pasar la frontera italiana.
- 23,10 A VISTA DE PAJARO.
"Viajando por Alemania".
(Saulerland).
- 00,05 ULTIMA IMAGEN.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

- SOBREMESA:
- 13,45 CARTA DE AJUSTE.
Festival de la Canción Infantil.
- 14,01 ALMANAQUE.
- 14,30 PRIMERA EDICION.
- 15,00 NOTICIAS.
- 15,35 TENIS, COPA DAVIS (Dobles).
En directo, desde el Real Club de Tenis de Barcelona.
- TARDE:
- 17,55 PRIMERA SESION.
"Corazón dividido" (1954) (The divided heart).
Dramática historia de un niño yugoslavo que perdió a su familia durante la Segunda Guerra Mundial, siendo recogido por un matrimonio. Al cabo de varios años, aparece su auténtica madre.
- 19,35 LA CASA DEL RELOJ. Número 117 (Repetición).
"Disparates" (y III).
Guión de la BBC, adaptado por Loló Rico de Alba.
- 20,05 EL JUEGO DE LA FOCA.
El concurso pretende ser un juego que presenta la confrontación de dos equipos que sucesivamente deberán ir superando pruebas físicas de habilidad y de cultura general a lo largo de un determinado recorrido.

CENTROS OFICIALES

Zona de Reclutamiento y Movilización n.º 12. Caja de Recluta n.º 121

Junta de Clasificación y Revisión

AVILA

Se recuerda a todos los Señores Jueces encargados de Registros Civiles en los Municipios de esta Provincia, que durante los meses de Agosto y Septiembre, habrán de dar cumplimiento al artículo 68 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, enviando relación de los mozos nacidos en el año 1952 desde primero de mayo a fin de diciembre, y los nacidos desde primero de enero a fin de junio, del año 1953, que han de ser alistados en el próximo año y Reemplazo de mil novecientos setenta y tres, de acuerdo con lo dispuesto en el Boletín Oficial del Estado Núm. 177 de 25 de julio de 1969, sobre entrada en vigor del Servicio Militar y su reglamento, y demás órdenes complementarias.

El comandante presidente, *Carlos del Corral Pérez.*

Suscríbase a:
EL DIARIO DE AVILA

Provisión definitiva de Administraciones de Loterías

Nota de la Delegación de Hacienda

El Boletín Oficial del Estado número 167 de fecha 13 de julio de 1972, publica una resolución del Patronato competente convocando concurso para la provisión definitiva de las Administraciones de Loterías que se encuentran

vacantes en todo el territorio nacional.

A dicho concurso solamente podrán concurrir quienes reúnan alguna de las circunstancias que, específicamente, se determinan en la referida convocatoria, debiendo los interesados formular su petición en el modelo de instancia que se le facilitará, gratuitamente, en la Delegación de Hacienda de esta Capital. Las instancias, acompañadas de la documentación necesaria justificativa del derecho a tomar parte en el concurso, habrá de presentarse en dicha Dependencia o ser remitidas, directamente, al Patronato, Guzmán el Bueno, núm. 125, en Madrid, antes del día 12 de septiembre de 1972.

Para conocimiento de las vacantes anunciadas deberá ser consultado el mencionado Boletín Oficial del Estado.

Clases de guitarra

NOTA DE LA DELEGACION LOCAL DE LA S. F. DEL MOVIMIENTO

A partir del próximo día 1.º de agosto comenzarán las clases de Guitarra que organiza la Delegación Local de la Sección Femenina, situada en Paseo de Don Carmelo n.º 12. Estas clases comenzarán a las 10 de la mañana, y serán diarias.

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo

De ámbito nacional, desea ponerse en contacto con la persona introducida en el ámbito laboral, para estar de asociados en la provincia. Interesados, dirigirse al apartado de correos 1.205 Madrid.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Se vende o traspasa Supermercado Spar. Teléfono 21 26 76.

—Se vende piso nuevo, bajo, amplio, con patio. Razón: Teléfono 21 22 79.

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos nuevos calle Segovia S/N, garaje. Avisos en la Calle Padre Victoriano n.º 2-4.º B, Sr. Tapia.

—Alquilo piso Marbella, amueblado completo, seis camas. Agosto, Septiembre Informan Capitán Peñas 12-1.º

—Alquilo habitaciones céntricas, propias oficinas, estudio o negocio. También pisos libres. Razón: 21 13 91.

PERDIDAS

—Vaca extraviada, edad ocho años, domada, negra, cuerna blanca, gorda. Cola cortada un poco regajada. Cecilio Muñoz. Casasola.

—Extraviada vaca, por San Martín de Valdeiglesias, señas de oreja en la derecha, puerta en la izquierda, cuarto para delante y muescas para detrás, capa negra un

poco corrialta con cencerro. Razón: Urraca Miguel Juan José Jiménez.

TRABAJO

—Se necesitan tres soldados eléctrica. Razón: Oficina de Colocación.

—Secretaria necesita, Asociación Nacional Ganadera, dedicación completa: Sueldo a convenir, interesadas dirigirse, Teléfono 21 12 89 de 9 a 10 mañanas.

—Se necesita dependienta con conocimientos de Droguería-Perfumería. Abstenerse si no tienen experiencia. Razón: Oficina de Colocación de Avila.

—EBANISTA, se necesita para terminado y reparto de muebles con camión. Razón: Oficina de Colocación.

Muebles Marcos. Carretera de Salamanca, 6. Avila.

OFERTAS

—Ofrécese puericultora. Razón: 21 37 31.

Conductor:
Circule por la derecha

ENSEÑANZA

—Profesores Americanos residentes en Avila por un año darían clases inglés desde Agosto. Razón: Plaza de la Catedral número 1-3.º

—Se dan clases particulares, Bachillerato de Letras, Francés e Inglés. Razón Teléfono 21 17 54.

VARIOS

—GESTORIA PARDO tramitamos documentos, pasaportes, penales, últimas voluntades, transferencias, matriculaciones. FOTOCOPIAS documentos, sacamos automáticamente, Duque de Alba, 12. Teléfono: 21 24 20.

—VIAJES VELASCO. Agencia de Viajes. Grupo B. Título núm. 126. Consulte nuestros escaparates donde encontrará el programa de excursiones de primavera-verano, tanto locales como nacionales e internacionales. Viajes de novios. Vacaciones. Alquiler de Apartamentos, Billetes de Ferrocarril y Avión. C/ Generalísimo Franco, 15 (Arco del Mercado Grande) AVILA.

Cotizaciones y prestaciones de la Seguridad Social

La Seguridad Social no es un concepto estático. No señala metas permanentes. Es un camino constante hacia perfeccionamientos cada vez mayores. La justicia perfecta es un ideal para el hombre, y como tal nunca se consigue plenamente. Cada día nos señala una tarea que al cumplirse abre horizontes más amplios, lejanos y prometedoros.

El carácter esencialmente dinámico de la Seguridad Social ha de reflejarse en un continuado perfeccionamiento del sistema, que permita garantizar a las personas incluidas en su campo de aplicación y a los familiares a su cargo, la protección adecuada en el mayor número viable de situaciones y contingencias.

El Régimen General de la Seguridad Social española está en línea con las nuevas orientaciones, al establecer las bases de cotización por los salarios reales y un sistema de revalorización de las pensiones, que permite a los jubilados participar en los incrementos generales de la Renta Nacional y en el bienestar de las generaciones en activo.

El deseo justo y creciente de que el salario real sea el salario regulador de prestaciones, necesita inevitablemente que el salario de cotización sea el verdadero sala-

rio real. Tal es el objetivo perseguido por la Seguridad Social.

Las bases de cotización, establecidas unitariamente en función de las categorías profesionales, se habían distanciado mucho de las retribuciones reales. Por ello, la base de cotización debe ir buscando el salario real del trabajador hasta equipararse a él, para servir de base a las prestaciones. Esto fija unas responsabilidades que queremos sintetizar en los siguientes puntos. Para que las prestaciones de la Seguridad Social puedan mantener un paralelismo con el nivel de vida en activo, es necesario declarar el salario real al cotizar.

La Empresa que oculta algo a la Seguridad Social, incurrir en competencia desleal frente a las Empresas cumplidoras de sus obligaciones.

La Seguridad Social es uno de los medios para lograr una mejor redistribución de la Renta Nacional. La defraudación a la Seguridad Social incide negativamente en ésta redistribución.

Declarar un salario inferior en la cotización a la Seguridad Social disminuye el nivel de vida del trabajador y el de su familia.

La correcta cotización a la Seguridad Social es la garantía del bienestar.

Si se da menos de lo que se debe dar y se percibe más

de lo que se debe percibir, se contribuye a una insuficiente Seguridad Social.

Es hoy por tí y el mañana por mí tiene plena realidad en la Seguridad Social.

Colaborar con la Seguridad Social cumpliendo correctamente con la obligación de cotizar, es colaborar solidariamente con los compañeros, consigo mismo, y con la familia.

El abuso en las prestaciones es contrario a la solidaridad, puesto que encarece el coste de la Seguridad Social.

La cotización sobre salarios reales y el abono de pensiones y prestaciones en función de los mismos, constituye una meta reiteradamente solicitada y un objetivo logrado.

Con la nueva regulación de la Seguridad Social se consigue una mejora efectiva de prestaciones, sin comprometer por ello la estabilidad económica de las empresas ni sus perspectivas de futuro.

La cotización prevista en la Ley de Seguridad Social sobre las bases constituidas por las remuneraciones reales de los trabajadores, se lleva a cabo a partir del 1 de julio. Colaborar en su más exacto cumplimiento es la seguridad del futuro.

La comunidad de intereses de empresa y trabajador, requieren inexcusablemente la mutua cooperación en sus respectivas obligaciones.

Si no se es fiel cumplidor

en el pago de las cotizaciones y en el percibo de las prestaciones, no se es fiel con los compañeros.

La razón de ser de la Seguridad Social está en sus prestaciones y éstas tienen su fundamento en la cotización.

Las cotizaciones de trabajadores, empresas, y la aportación del Estado, financian el aumento de las prestaciones.

La cotización que hoy se hace es la garantía del salario de mañana.

En todas las provincias existen unas oficinas especiales, donde se informa a los empresarios y a los trabajadores y se les orienta en cualquier duda que se les pueda presentar.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Manuel Castillo Silva

Que falleció el día 25 de Julio de 1971

a los 73 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa doña Mercedes Lorenzo López; hijos Carmelo, Rafael, Ignacio, Manuel y Mercedes; hijos políticos Pilar Gañán, Yenyfer Livett y Luis Jiménez Redondo; hermano don Agapito; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a Vd. una oración por su alma

Avila, Julio 1972.

Las misas que se celebren los días 26 y 29 del corriente mes, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Avila, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**¡Un vehículo de ocasión
puede resolver sus vacaciones!**

Disponemos amplia gama

GARANTIZADOS

Facilidades de pago
hasta 18 meses.

Visítenos sin compromiso

M. O. S. A.

Carretera Madrid Km. 111

NUEVO EXITO de la Escuela de Aeromodelismo de Avila

Se ha proclamado campeona nacional en la especialidad de carreras

Durante los días 7, 8, 18 y 19 del presente mes se ha celebrado en Alcalá de Henares y Zaragoza el XXIX Concurso Nacional Juvenil de Aeromodelismo. Han participado en él treinta y cinco equipos de otras tantas pro-

vincias con un número aproximado de cuatrocientos jóvenes.

Los aeromodelistas abulenses se han proclamado campeones en la especialidad de carreras. Formaban el equipo de carreras, Luis Carlos Martín Delgado como Piloto y Fernando Antonio Jiménez como Mecánico, recibiendo la medalla de Campeones Nacionales así como trofeos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y del Aéroclub de dicha localidad.

En la especialidad de Modelismo Especial el joven Javier Jiménez Sánchez se clasificó en tercer lugar, recibiendo medalla de bronce.

Aparte de éstos triunfos, otro joven abulense ha sido seleccionado para formar parte del equipo que representará a España en el próximo concurso internacional de Vuelo Libre que se celebrará próximamente en Alicante.

Trida DE SOCIEDAD

SEPELIO

Ayer por la tarde tuvo lugar en la Parroquia de San Vicente la misa y seguidamente el sepelio de los restos mortales de Doña María Consolación Cid Peyrón viuda del que fue Director de EL DIARIO DE AVILA en otro tiempo, don Fernando Cid. A sus familiares —hermanos y sobrinos— hacemos presente nuestro sentido pésame.

LUCHA CONTRA EL CANCER

La cuestación en nuestra Capital será mañana día 22

En las mesas situadas estratégicamente por toda la ciudad se recibirán los donativos. Están presididas por distinguidas damas de la sociedad abulense y colaboran con ellas generosa y desinteresadamente, gran cantidad de señoras y señoritas de la ciudad, que se lanzan a la calle esperando obtener el máximo resultado, siempre positivo y superante a otros años. Todos, pues, y todas,

están invitados a colaborar de una manera activa. Vayan desde estas líneas las más expresivas gracias, en nombre de la Asociación Española Contra el Cáncer.

Ni alegres ni tristes frente al mal, sino valerosos. ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER. Cuestación en Avila: día 22.

Ciudad y

En el Colegio «Duperier»

Mañana, conferencia del profesor Entrambasaguas

Otra ilustre personalidad académica visitará mañana nuestra ciudad con objeto de celebrarse los Cursos Internacionales de idiomas en el Colegio Menor «Duperier». Esta vez lo hace el Dr. don Joaquín de Entrambasaguas, catedrático de Lengua y Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, director de los Cursos de Verano para Extranjeros que vienen celebrándose en las distintas Universidades españolas y el más profundo conocedor de la vida y obras de Lope de Vega. Como escritor, todos los diarios y revistas nacionales han tenido ocasión de publicar sus artículos, la mayoría de los cuales han sido traducidos a distintos idiomas y publicados en casi todas las revistas científicas europeas y americanas. Mañana, a las 7 de la tarde los alumnos del V Curso de Francés y los del VIII de Preuniversitarios tendrán ocasión de escuchar la docta conferencia preparada para ellos y que, sobre «El Afrancesamiento de Moratin», pronunciará dicho catedrático en el Salón de actos del Colegio Menor «Duperier».

Naturalmente y como ya es costumbre, a esta conferencia podrá asistir el público abulense que lo desee.

Inauguración de la IV Bienal de Pintura

En el palacio de Los Deanes, sede del Museo Provincial, tuvo lugar en la tarde de ayer el acto de inauguración de la IV Bienal de Pintura. Estuvo presidido por el alcalde de Avila, don Santiago Ruiz Sánchez, con quien se hallaban el presidente de la Diputación, don Jaime Santamaria Bejarano; deán de la S. A. I. Catedral y pro-

los Martín de Velasco, respectivamente, así como miembros de la Corporación Municipal.

Después de leída el acta correspondiente al fallo del Jurado, se procedió a la entrega de premios. El primero fue adjudicado al cuadro titulado «Homenaje a De Gaulle» (en la fotografía), del que es autor Esteban Campu-



tonotario apostólico de Su Santidad, don Castor Robledo García; directores de la Caja Central de Ahorros y Préstamos y Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, don Ramón Hernández García y don Car-

zano Moreno; el segundo a «Muñecas devueltas por el mar», de Salvador Bronchú; los dos terceros a «Barranco de las cinco villas», de Isidoro Herranz Constenla e «Interior», de Paulino Sánchez Jiménez. El premio especial de acuarela fue concedido a «Filosofía pintada», de Rosa María Tortosa Pérez.

El total de cuadros expuestos en esta bienal es de ochenta y cinco, todos ellos de gran calidad.

En las mismas dependencias del Museo, finalizado el acto de inauguración, fue servida una copa de vino español a las autoridades e invitados.

(Fotos: LUMBRERAS)

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

- «Le Llamaban Trinidad» (2).
- «Historias de Terror» (3).
- «Que Noche Muchachos!» (3-R).
- «Jo, un Cadáver Revolto-so» (2).



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

La Señora D.ª María Consolación Cid Peyrón Viuda de Cid

Perteneiente a la Semana Devota de la Virgen del Carmen

Que falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su hermano don Luis; sobrinos Sor María Teresa, Fernando, Aureliano, María Cecilia, María de la Trinidad, Marija, José y Consuelo Cid de la Llave; sobrinos políticos, primos y demás familia.

Suplican una oración por su alma

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde de ayer desde la casa mortuoria Plaza de la Catedral, 2, a la Iglesia Parroquial de San Vicente, donde el clero le recibió a las seis de la tarde y seguidamente se celebró solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa se despidió el duelo, recibiendo cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Ciudad.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Avila, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA HIPOLITO SAAVEDRA.—Avila.

Tierra de Avila

Abulensismo

Periódicos provinciales

El tema viene de fuera: lo ha traído a las columnas de EL DIARIO DE AVILA nuestro corresponsal en Madrid, Claudio Aguirre. Ha sido tratado por el director general de Prensa, Sr. Fernández Sordo, en «El Noticiero Universal»: «Creo que en un período más o menos largo habrá una concentración de la prensa... Creo que el mundo del periodista es mucho más amplio...» Ha sido tratado también por Luca de Tena: cada cual puede hacer de su capa un sayo y puede ganar el dinero como mejor le parezca dentro de las leyes... O no ganarlo, podemos añadir. ¿Motivos políticos? ¿Motivos financieros? «La hipótesis de los motivos políticos, y no económicos o financieros, de tanta preocupación por los periódicos concentrados —decía nuestro Claudio Aguirre— o atomizados, resulta más verosímil si reparamos en un hecho que no se ha destacado lo bastante: quienes más interés muestran por el tema son o los escritores políticos o las autoridades políticas de información en España. Pero no los empresarios como tales, ni los grupos sindicales económicamente afectados...»

Si de algo valiere la opinión de un periodista de provincia, con muchos años de servicios, plantearíamos en primer lugar el tema de la importancia de los periódicos provinciales en su ámbito y como expresión hacia afuera de valores representativos que ni son económicos, ni financieros, ni políticos en el sentido arriba dado a este término. Todavía vive el doctor Martínez González, abulense que fue obispo auxiliar de Toledo, con el Dr. Pla y Deniel, y Obispo luego de Zamora: para don Eduardo, como todavía familiar o amistosamente muchos le llamamos en nuestra Ciudad, nuestros mejores sentimientos. Era él quien hacía notar la importancia de disponer de este medio de comunicación social exclamando en la Ciudad Imperial, sede de la Iglesia Primada: «Si yo tuviera para Toledo un *Diario de Avila*... No lo decía por motivos económicos, ni financieros, ni políticos. Y es que hay medios de comunicación social que tienen la virtud de que su

voz resuene, y se oiga en toda la tierra su sonido, y aún hasta los confines del orbe lleguen sus palabras, precisamente por no ser *mercantiles de mera transcendencia ideológica*.

No son motivos económicos, financieros, ni políticos los de la permanencia y necesidad de la prensa provincial; son más bien razones de índole social las que mantienen tales órganos de expresión. Valero Bermejo, Gobernador Civil de Avila manifestaba por escrito esta convicción: si un abulense lee un periódico, será el de Avila; si lee dos, el de Avila y uno de Madrid. Y es que la información primera que se pide es la de la relación directa: la espacial nos llegará por mil caminos. El suceso que conmueve es el de la más cercana lástima; para que conmueva un suceso de ámbito nacional ha de ser ya catástrofe, y del orden internacional ha de revestir consecuencias de seísmo, puesto que a las guerras nos vamos acostumbrando...

Motivos de orden social: es la necesidad de manifestar, como quiera que ello pudiera ser, lo que nuestra sociedad familiar, gentilicia, anhela y pretende... Discutir, polemizar, siquiera como familiares que discuten y hasta riñen; no como aquel matrimonio en donde todo era paz porque la mujer llevaba lo referente a la casa y los hijos, y también la economía doméstica, y el marido se reservaba la orientación familiar en asuntos internacionales como el Oriente Medio, las cuestiones del Tercer Mundo, etcétera.

Motivos de orden social, porque concibiendo un periódico cual empresa mercantil de finalidad ideológica, y habiendo ganado ya históricamente su ambiente, de la empresa editora se mantienen muchas familias. Y sería problema no sostener esa empresa en provincias donde la emigración mantiene su índice bastante equilibrado; donde conviene conservar valores que la explosión industrializadora no ha destruido siendo como son naturales, del espíritu o estéticos; donde queda una reserva para cuando las monstruosidades urbanís-

(Pasa a pág. siguiente)

Arévalo

Comentarios a la feria más brillante de estos últimos años

AREVALO. (De nuestro corresponsal Gerardo Muñoz).— Han pasado ya las Ferias y es ahora cuando los comentarios se hacen, y se oyen, con más sosiego y más friamente y, a decir verdad, los oídos por este corresponsal en las calles y en las tertulias, han sido unas fiestas alegres, felices y juveniles, ya que ha destacado en todos los actos un gran ambiente juvenil. El tiempo ha ayudado a que las calles y los espectáculos estuvieran abarrotados. Por lo menos este año, el aplazamiento ha sido un gran éxito del que pueden sentirse orgullosos todos aquellos ciudadanos que votaron a favor.

—0—

Encabeza esta crónica cuatro fotografías que destacan lo más transcendental de las fiestas: la elección de reina y damas de las fiestas, acogida con simpatía, a falta sólo de unos juegos florales; el espectáculo taurino más grande que se ha visto en la ciudad y las peñas que ya han tomado carta de naturaleza para ferias próximas y por la fuerza alegre que dan, merecen una ayuda todas ellas, porque levantan el ánimo alegre y optimista de todos.

—0—

Una gran afluencia de público ha visitado la ciudad,

actos con carácter privado y sin protocolo alguno, como el presidente de la Diputación Provincial, don Jaime Santa-

via, don Manuel Pueyo, e in finidad de personalidades y amigos y muchachos, que gozaron con los tradicionales



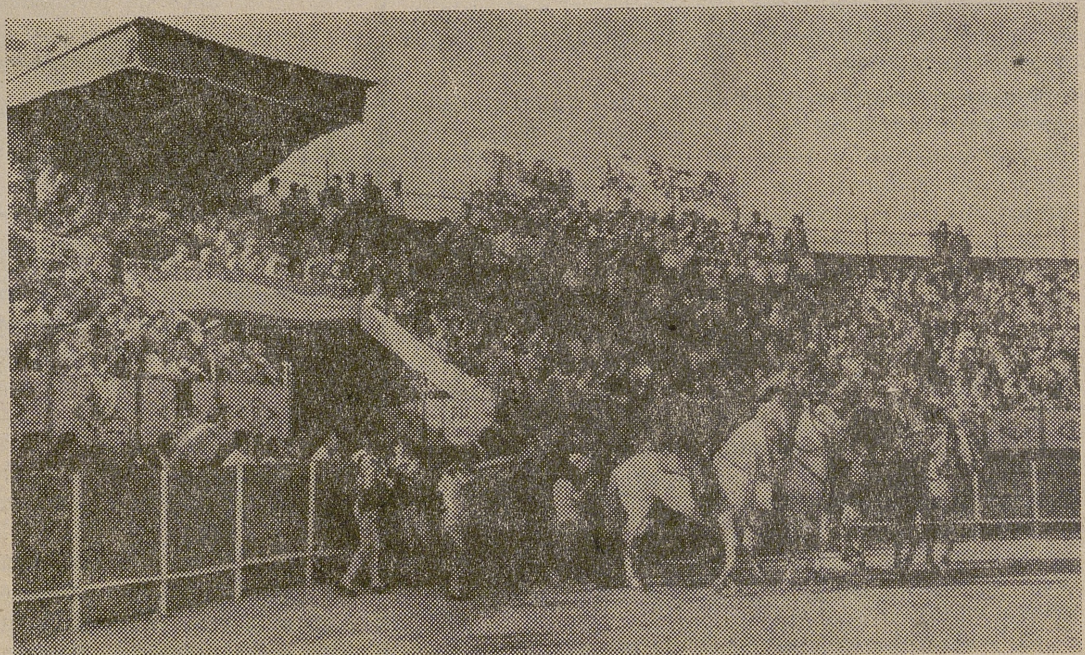
Cerca de mil arevalenses acudieron a la inauguración de la fuente luminosa (que presentamos en la foto), por las primeras autoridades abulenses. Sus juegos de luces y de agua son de gran belleza. El ingeniero diseñador y el constructor, señores Mengotti, padre e hijo, como electricistas, albañiles, pintores, herreros, obra de piedra y trabajo manual treinta personas han sido arevalenses que han trabajado con ilusión y entusiasmo, contagiados por el promotor de esta idea: el alcalde de Arévalo, don Jesús Prieto Macías. Se dedicaron palabras de elogio a esta obra que, por su situación estratégica, es un saludo alegre y dinámico al forastero.—(Foto: SANZ)

maría; delegado provincial sindical, señor de los Heros; director provincial del IRYDA, don Carlos Soroa, acompañados de sus distinguidas esposas; delegado de Educación Física y Deportes, señor

encierras y los festivales celebrados en diversos lugares.

—0—

El atractivo más popular y masivo se registró con la representación de «La prisio-



Los cuatro jinetes de la apoteosis inician el paseillo del espectáculo taurino de mayor éxito celebrado en la Feria y en muchas ferias. El público que llenaba la plaza enardeció de entusiasmo. Si la corrida fue brillante, digna de pasar a los anales de la historia taurina; las peñas, al fondo, fueron en la calle y en la plaza el bullicio, la fuerza y la garra que dieron alma y color a las fiestas arevalenses.—(Foto: SANZ).

principalmente de Avila, durante las Ferias. Recordamos al excelentísimo señor gobernador civil que asistió a los

Cubillo; don Félix Lanciego; delegado provincial de la Juventud, don Juan Angel Gato; gobernador militar de Segovia

» en versión de Emilio Romero. En teatro ha sido lo más destacado. La compañía

(Pasa a pág. siguiente)

☐ Más información local y provincial ☐

COMENTARIOS A LA FERIA AREVALENSE



EL MOMENTO POLITICO.
LOS CONSERVADORES ABULENSES

Nuestro antiguo colaborador Vega-Alberche habla en el simpático colega "Avila" de la división del partido conservador abulense, haciendo, a consecuencia de ello, tan absurdas apreciaciones que, por sí solas, prueban el apasionamiento con que el veterano periodista trata la cuestión.

Cierto es, y no hemos de negarlo, que en el partido conservador existe un hondo disgusto que pudiera determinar en época no lejana una dolorosa escisión grandemente dañosa para la agrupación, pero lo que no puede sostenerse, sin caer en un censurable servilismo, afirmar que el malestar colectivo reconoce como causa la ambición de elementos de segunda fila que pretenden escalar en el río revuelto de la ruptura puestos que en buena lid nunca llegarían a ocupar.

Nadie que conozca la actuación de partido conservador abulense puede afirmar sin menoscabo de la verdad que en él existan censurables aspiraciones de medro. Su conducta constante de desinterés y disciplina, en todo momento lo ponen de relieve. Mas no hace falta recordar lo que está vivo en la mente de todos para demostrar el apasionamiento de Vega-Alberche; su mismo artículo lo patentiza, al extremo de que de no estar reconocido como un escritor reposado y serio, creeríamos hallarnos ante un formidable ironista.

¡Beneficios recibidos y dones alcanzados por los elementos intermedios! ¿Dónde están? No será capaz nuestro antiguo colaborador de citarnos un solo nombre. Precisamente una de las causas del disgusto es el incalificable desamparo en que deja a un conservador de reconocida influencia, a quien las vicisitudes de la vida, y las campañas políticas, han producido grande quebranto en su fortuna.

En cuanto a lo que el disgusto se limita a las personas intermedias es un profundo error afirmarlo. El disgusto es tan general que únicamente los contados que han recibido beneficios o mercedes, o los muchos que sueñan con recibirlos, pueden conscientemente y con conocimiento de causa sostener que la escisión problemática es originada por ansias de medros de unos cuantos ambiciosos.

Y esto se ha de ver si por quienes se está en el deber, no se pone, antes de que la cosa no tenga el oportuno remedio; en política votos son triunfos, y si la división viene, los electores dirán quién tiene razón, si los de arriba, los del medio o los de abajo.

Avila está abandonada en la casi totalidad de su territorio de los poderes públicos; aquí no tenemos ni agua, ni cuartel, ni Casa de Correos, ni carretera, ni nada; y los descontentos creen que la altura política de sus prohombres y la fuerza incontrastable de los conservadores avileses, se merecen un trato igual, al menos, al de Palencia, Salamanca, etc., etc. En esto está el origen de la dibujada división y con su enunciación tienen de sobra los encargados de evitarla para que no llegue a realizarse.

¡Creo que hemos hablado claro!

UNA ASAMBLEA PARA LOS CAZADORES

Un amigo nuestro, entusiasta de la caza, se ha acercado a nuestra redacción para darnos cuenta de la Asamblea general de cazadores de Castilla la Vieja, que se celebrará en el salón de Quintas de la Casa Consistorial de Valladolid, el día 25 de julio.

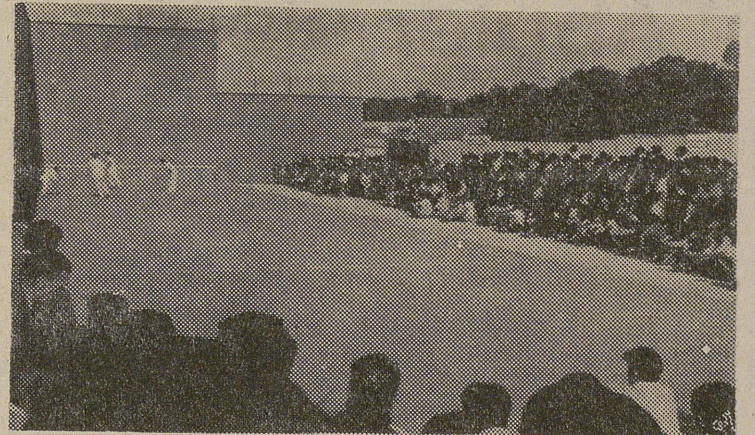
Nuestro amigo nos dice que pueden asistir todos los cazadores sin excepción alguna y que tengan interés en defender sus derechos en cuanto a la equivocación sufrida por el excelentísimo señor ministro de Fomento, modificando algunos artículos de la ley de caza.

(Viene de pág. anterior)

«Tirso de Molina» con «El deseo bajo los olmos», podemos considerarla aceptable, y el «Teatro Chino» del abulense Antonio Encinas más flojo que en el año anterior.

—0—

En resumen: unas fiestas felices en las que no se ha registrado incidente alguno, ni la fuerza pública tuvo que intervenir en ningún momento no registrándose tampoco accidentes de tráfico. Las Empresas de coches de línea tuvieron que reforzar el servicio, realizando varios a últimas horas de la noche en beneficio del público para que pudiera presenciar las becerradas nocturnas.



He aquí a las dos parejas campeones nacionales estrenando el nuevo frontón de pelota en el estadio polideportivo de la ciudad, construido por el Ayuntamiento de Arevalo y la valiosa colaboración moral y económica de la Delegación de Educación Física y Deportes, así como del Iryda. Amplio, moderno y cómodo está abierto a todos los aficionados pelotaris de la comarca morañega y de las tierras de Segovia, Valladolid, Salamanca y Norte de la Península. El gobernador civil, presidente de la Diputación y delegados de los organismos cooperadores en la construcción, inauguraron oficialmente la cancha (Foto: SANZ)



El atractivo de la Feria fue la elección de Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor. Ellas fueron la gracia, la simpatía y la belleza de los actos que presidieron junto a las autoridades locales y provinciales. Contagiaron de alegría y euforia a todos. Con este comienzo, las fiestas tenían que ser alegres y felices, como así fueron. Con las encantadoras muchachas luciendo el traje típico de la región, a la izquierda, el alcalde señor Prieto Macías y su esposa; en el centro, el segundo teniente de alcalde, señor Muñoz García, y a la derecha los señores de Mengotti.—(Foto: SANZ).

Y una incógnita surge en el ambiente: ¿continuará la plaza de toros metálica de los Hermanos Montes? El plazo de cinco años ha terminado.

Ignoramos la posición de la Empresa y la del Ayuntamiento. Creemos que en muy breve plazo la incógnita quede aclarada y sepamos, en defi-

nitiva, el acuerdo de ambas partes. Celebraremos que este acuerdo Ayuntamiento-Empresa sea satisfactorio.

El mercado de Piedrahita

El martes día 18, no se celebró mercado teniendo en cuenta la festividad del día, por lo que su celebración se trasladó al siguiente día miércoles. Si bien ha concurrido bastante público, desde luego ha sido en número bastante inferior al de mercados anteriores; y por lo que respecta a la presentación de ganado en los tesos ha sido muy reducida, siendo escasísimas las transacciones efectuadas.

En ello influye de manera especial el hallarse en el periodo álgido de las faenas agrícolas que no se pueden demorar en evitación de perjuicios, y, también por la falta de brazos.

Por el contrario, en la Plaza de España, numerosos

puestos de fruta, hortalizas y verduras, sobresaliendo el melocotón y tomates y pimientos, además de los puestos de alfarería, calzado, de artesanía de madera, queso blando y saquerío.

El mercado patatero, sin importancia alguna, tanto en la presentación del producto, cuanto en la venta del mismo.

TOS-SAN

SE TRASPASA LOCAL COMERCIAL
Generalísimo, 13. Avila.
Razón: SALVA Y VEGA.

ABULENSISMO

(Viene de pág. anterior)

ticas tiendan a ganar la vida conforme al natural...

Demos, pues, la razón a quien piensa que cada cual haga de su capa un sayo y gane su dinero como pueda, o renuncie a ganarlo si le place, con tal de que no se salga de las leyes: sea cada cual libre sabiendo que allí terminan sus libertades en donde la libertad ajena comienza. Mutuo respeto y dialoguemos. El Espíritu no sabemos de donde viene, ni adonde se dirige. Y no es más escuchado quien puede dar más voces. Cuando el Señor quiere «en toda la tierra se oye su voz...»

Pedro de ULACA

nuestra región



Cursillos en el Colegio Menor "Belardes"



Comenzó el Capítulo de los Capuchinos de Castilla

VALLADOLID.— Apenas iniciadas las vacaciones estivales, se ha abierto el Colegio Belardes para celebrar cada semana un cursillo de las más variadas características. Así, del 2 al 9 del presente mes de julio un grupo numeroso y heterogéneo de jóvenes de ambos sexos se han conocido y trabajado en equipos, estudiando temas muy interesantes y prácticos en la problemática del mundo actual. Fue realmente hermosa la clausura del mismo, en la que obreros; maestras, ingenieros, etc. han expuesto sus conclusiones finales, manifestando el deseo de seguir trabajando en equipos y manteniendo la naciente amistad.

Durante la segunda semana —9 al 16—, y dirigido por profesorado de nuestro ICEE, el Cursillo de Formación Profesional, de Educación General Básica, ha sido desbordante en las enseñanzas sobre área plástica. Modelado, pintura, repujado, mosaicos, cuerda, papel, confección de diapositivas, títeres y marionetas, todo ello con vistas a la preparación pre-tecnológica de los diferentes niveles en el curso próximo, ha ido siendo enseñado al numerosísimo grupo asistente de todas las provincias de España por las señoritas Teófila Barrios, Justa Muñoz, María Blanca Escudero, Isabel Cardiel y Araceli Tejedor.

La parte teórica, que en brillante conferencia dió Goyita Torrubiano, licenciada en Pedagogía, fue un modelo de equilibrio y bien hacer.

En la clausura se abrió la exposición con los trabajos realizados por las cursillistas, que en verdad fue extraordinario. Se proyectaron las diapositivas, así como los guiones con títeres y marionetas, que nos hicieron pasar una tarde inolvidable.

El próximo mes de septiembre, del 4 al 9, volverá a

darse este cursillo para cuantos profesionales de Enseñanza General Básica lo deseen.

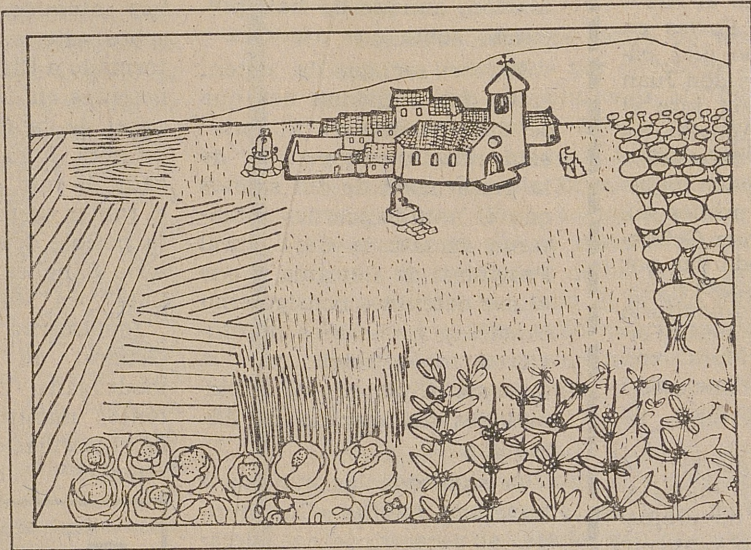
LEON.—En el convento de San Francisco, de los Padres Capuchinos, dió comienzo el capítulo provincial de los Ca-

puchinos de Castilla, que está presidido por el general de la Orden, padre Pascual Riwalski, que llegó a nuestra ciudad con ese fin. También han llegado otros varios religiosos capuchinos de diversas residencias, entre ellas la de Madrid. Entre estos figura el actual provincial, reverendo padre Javier de Valladolid, tan conocido y querido en esta ciudad. El total de los reunidos en capítulo es de unos sesenta religiosos de Madrid, Salamanca, La Coruña, Santander, Bilbao, León, etc. etc.

En este capítulo se elegirán los superiores provinciales para un trienio y entre ellos figurará el provincial de Castilla y León.

agricultor

el HISPANO



Tiene cerca de usted una oficina con servicios bancarios plenos.

En ella puede cobrar en el acto sus **NEGOCIABLES DEL SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS**,

y encontrar ayuda para la compra de tierras, mecanización del campo, adquisición de fertilizantes, obras de riego, mejoras de cultivo y recogida de cosechas.



BANCO HISPANO AMERICANO

Un banco con una sucursal junto a usted.
Acuda a ella. Le ayudará a resolver sus problemas.

CICLISTA: usted puede adelantarse a otros vehículos por la derecha siempre que entre éstos y el borde de la calzada haya un espacio no inferior a dos metros.

No escondas la cabeza debajo del ala. Levántala firme frente al enemigo y te pondrás en posición de vencer.
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER.
Cuestación en Avila: día 22.



Nuevos autobuses urbanos

PALENCIA.—Se inauguró el nuevo servicio de Transportes Urbanos de Palencia, a cargo de la nueva empresa concesionaria TUPA S. A.

Con este motivo, tuvo lugar en la explanada del auditorium del Salón, el acto de la bendición de los nuevos vehículos que atenderán las cinco líneas urbanas y suburbanas, con ramales al Polígono y Poligonillo y servicios especiales al monte "El viejo", campo de fútbol, cementerio, establecidas, y que desarrollarán (por lo que a líneas normales se refiere) a través de 685 viajes diarios.

Los nuevos 16 autobuses Pegaso, de diferente número de plazas, alineados frente al auditorium fueron bendecidos por el Obispo de Palencia, la inauguración del servicio, la llevaron a cabo seguidamente las autoridades y representaciones asistentes, con un recorrido por las principales líneas.

Por la tarde, a partir de las dos, la empresa ofreció un servicio gratuito de las diferentes líneas a los palentinos que éstos aprovecharon, para recorrer todo Palencia y apreciar las buenas condiciones de los flamantes vehículos y nuevo servicio montado.

**MADRID,
barrio
abulense**



MADRID. (Crónica de nuestro corresponsal).— Hablar hoy de «crónica de Madrid» es insuficiente porque la noticia del día y la de varios días más, supongo, es de auténtico carácter nacional y como tal ha sido reflejada, en todos los medios de comunicación escritos y audiovisuales; la Ley de la Jefatura del Estado por la que se fijan determinados plazos y circunstancias de la sucesión.

A Madrid capital, como supongo que en muchas otras ciudades españolas, la noticia le ha pillado absolutamente desprevenido: las calles de la ciudad estaban notoriamente menos llenas que en otras ocasiones festivas. Quedaba, eso sí, lo que ha dado en llamarse la clase política, que por la tarde asistía en La Granja a la tradicional recepción del 18 de julio que el Jefe del Estado y señora ofrecen a las altas autoridades españolas y cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

A lo mejor, hubo gente que se quedó en Madrid a la espera de acontecimientos. La verdad es que los rumores se habían extendido a lo largo y ancho de las páginas de los periódicos y de los cabildos de los círculos políticos. Sin embargo pocos de estos periódicos hablaban concretamente de que se iba a soslayar la eventualidad de una presidencia de Gobierno vacante, al cumplirse los supuestos sucesorios, si Franco no había nombrado previamente presidente de Gobierno. La lección quizás podría ser, en esto de los rumores, que «cuando el río suena agua lleva pero aunque ahora haya sido así ¡han sido tantas veces las ocasiones en que han sonado los rumores y no se han confirmado para nada!

¿Cuál ha sido la reacción de los medios políticos madrileños ante la nueva ley? Teniendo en cuenta que se promulgó en un día no hábil para compulsar reacciones y contrastar pareceres, hasta ahora las reacciones han sido a un nivel que se podría calificar de «primario», es decir del comentario a bote pronto, después de la sorpresa.

Primer comentario: la ley es de gran utilidad pues, como decía ABC «todo lo que sea dejar previsto hasta el más mínimo detalle el difícil momento del tránsito, para que no se produzcan fisuras ni zonas de sombras, es actuar en favor del bien común de los españoles». Comentarios similares a este han sido los de casi todos los periódicos, «Arriba» y

«Nuevo Diario» más especialmente.

Segunda reacción la ley está bien y de hecho supone la confirmación del actual vicepresidente del Gobierno, almirante Carro Blanco, en su importante papel político actual, más allá de las previsiones sucesorias. Desde este punto de vista se manifestaba esta mañana Luis Apostua: «si alguien pensaba, decía o deseaba que la misión política del vicepresidente se circunscribía indisolublemente al actual Jefe del Estado, debe cambiar de opinión antes de que los vientos de la realidad agosten sus sueños» tras apuntar que el papel del Príncipe de España también ha quedado reforzado al determinar la ley que el papel del Consejo de Regencia es única y exclusivamente —lo dice con otras palabras, como se recordará, pero el significado concreto es ese— convocar a las Cortes en el plazo de ocho días para que ante ellas don Juan Carlos de Borbón jure el cargo de Rey, Apostua recalca: «¿Hay derrotados en la ley? Si alguien ha aspirado a ser el primer ministro en el primer Gobierno del Rey puede dar por muertas sus esperanzas. Como dice un admonitorio artículo de D. Gonzalo Fernández de la Mora, «no habrá posfranquismo, sino Franquismo después de Franco».

Tercer comentario: la ley está ahí, es buena y oportuna, pero no prejuzga en absoluto el porvenir político del almirante Carro Blanco. Franco, sabido es, tiene facultad constitucional vitalicia de nombrar cuantos gobiernos le parezca oportuno y del mismo modo puede designar nuevo vicepresidente del Gobierno o un presidente con todas las prerrogativas que le señala la Ley Orgánica del Estado. Esta opinión a lo mejor resulta irreal, por desconocer los treinta años de estrecha colaboración que el almirante Carro ha prestado al Jefe del Estado, pero la ley nada señala de nombres a este respecto.

Cuarto comentario: lo que parece cierto es que esta ley ha cortado de raíz los rumores que al hablar de crisis de Gobierno mencionaban la posibilidad de que haya varios vicepresidentes del Gobierno.

En fin, estas son las interpretaciones que se han podido detectar en los medios madrileños de la ley 28/1972 en su primer día de vigencia. Mañana se irán matizando más las opiniones y conociendo otras nuevas, pero será raro que salgan de estas coordenadas generales.

CLAUDIO AGUIRRE

SUCESOS

Puede haber sido detenido «El Lute»

MALAGA, 20. (Cifra).—Rumores que no han encontrado ninguna confirmación oficial y que han circulado esta noche por Málaga señalan que «El Lute» puede haber sido detenido por la Guardia Civil. Cuantas gestiones han sido practicadas cerca de la Benemérita y de diversos centros oficiales de Málaga han hallado la más rotunda negativa, si bien en ningún momento han hecho saber que no se trate de «El Lute», limitándose a afirmar que se estaban realizando importantes comprobaciones.

En dichos centros se ha comunicado a los periodistas que acudieron a ellos que, en el Gobierno Civil, y en el transcurso de una rueda de Prensa, se facilitará información, aunque no han precisado sobre qué aspectos.

Parece ser que la detención del individuo del que se dice pueda ser «El Lute» está relacionada con la de la persecución de dos sujetos que el pasado viernes intentaron atracar la Caja Rural Provincial de Cartama y que al ser detenidos consiguieron evadirse, y el lunes mantuvieron un tiroteo con la Guardia Civil en las proximidades del camino de Antequera.

Se sabe que los individuos huyeron, uno de ellos herido, al parecer, de consideración. Estos sujetos han sido buscados durante varios días, y todas las preguntas que se hicieron a la Guardia Civil sobre el éxito de las gestio-

nes encontraron la misma respuesta: «No hay nada», «seguimos buscando».

También, dentro del círculo de rumores en torno a este asunto, se dice que «El Lute» puede haber sido detenido en unión de su hermano «El Lolo», y que con esta detención está relacionado el hallazgo de un determinado número de armas en una casa de la Granja Suárez, por la Guardia Civil. La Granja Suárez es un lugar relativamente cercano al en que se produjo el tiroteo entre la Guardia Civil y los delincuentes.

NO HAY CONFIRMACION OFICIAL

MADRID, 20. (Cifra).—«No hay ninguna noticia oficial sobre este asunto» han informado a Cifra fuentes competentes en la Dirección General de la Guardia Civil, a primera hora de la madrugada de hoy, en relación con el rumor acerca de la supuesta posible detención de Eulterio Sánchez Rodríguez, «El Lute», en Málaga.

Igualmente en la Dirección General de Seguridad, de madrugada, fuentes competentes manifestaron carecer de información sobre este tema.

Murió el cuarto minero, último de los rescatados en el accidente de Figols

BARCELONA. — Ha fallecido, en la Fundación Puigvert, Juan Flores, el último de los mineros rescatados con vida el pasado día 12 en la mina Consolación, en la que se produjo un derrumbamiento a consecuencia del cual quedaron atrapados nueve hombres, siete de los cuales permanecieron treinta y ocho horas materialmente aplastados.

El proceso de recuperación de Juan Flores, a quien se le había tenido que amputar una pierna, se consideraba optimista, dentro de la gravedad, pero, inesperadamente, le sobrevino la muerte por insuficiencia cardíaca, acelerada por la corpulencia del minero lo que representó una dificultad más para su restablecimiento.

AGENDA

Mañana, día 22 de julio, sábado.

Santos: María Magdalena, Síntiques, Platón, Teófilo, Cirilo de Antioquía y Meneleo.

Misa: De Santa María Magdalena.

SOL: Sale a las 6,2 y se pone a las 20,39.

LUNA: Sale a las 17,57 y se pone a las 2,11.

Teléfonos de urgencia

ORDEN PUBLICO

Comisaría... ..	211386
Guardia Civil... ..	211070
id. id. Tráfico	212350
Policía Armada... ..	211350
id. Urbana... ..	211188

COMUNICACIONES

Telégrafos... ..	211370
R.E.N.F.E.	211313

BOMBEROS

Parque... ..	211036
--------------	--------

HORARIO DEL MUSEO PROVINCIAL

Todos los días: de 10 a 14 y de 18 a 20.

Domingos y festivos: de 11 a 1,30.

Lunes: Cerrado por descanso del personal.

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado el día 20: 7 1 3

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
SERVICIO PERMANENTE
TELEF. 21 12 20 AVILA

Bar Restaurante
Coto de Puente Viejo
NUEVA DIRECCION:
LOS MELLIZOS

Les ofrece el próximo día 22, a las ONCE de la noche, extraordinaria VERBENA amenizada por el gran conjunto LOS S'HAROS

Día 24, a las DIEZ de la noche: GRAN CENA, y a continuación extraordinaria VERBENA amenizada por el fabuloso conjunto LOS COBRAS

PRECIOS POPULARES

¿Desea aprender a conducir?
Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

22 de julio de 1971-

22 de julio de 1972

Viajes al extranjero del Príncipe de España

MADRID (Cifra.— Irán, Japón y Etiopía fueron los tres países visitados oficialmente por el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, en el curso de los doce meses transcurridos desde el 22 de julio de 1971 al 22 de julio de 1972.

Para asistir a los actos conmemorativos del 2.500 aniversario de la fundación del imperio persa, y en representación del Jefe del Estado, el Príncipe de España llegó el 13 de octubre de 1971 a Teherán, acompañado de la Princesa doña Sofía.

Durante los catorce días que aproximadamente duraron los actos, SS.AA.RR. los príncipes fueron huéspedes de honor del Shah Mohamed Reza Pahlevi en el gran campamento internacional levantado en Persépolis y asistieron, entre otros actos, a la gran parada militar al estilo de los tiempos de Ciro el Grande, en la gran explanada de la milenaria capital persa, desde lugar preferente.

Los príncipes asistieron también a todos los actos oficiales celebrados en Teherán y otros lugares del Imperio de tipo cultural, histórico y congresos científicos así como a diversas inauguraciones oficiales.

HUESPED OFICIAL DE JAPON

Después de un recorrido de 25.000 kilómetros y de 35 horas de vuelo a bordo del "DC-8/63" "Murillo", de "Iberia", el Príncipe de España, acompañado de la princesa, Ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, y esposa; Jefe de la Casa de su Alteza Real, Marqués de Mondéjar, ayudantes y personal de seguridad y de once periodistas españoles, llegó a Tokio el 20 de enero de 1972, como huésped oficial del Gobierno japonés.

El avión hizo escalas técnicas en Nueva York, donde el Príncipe inauguró la nueva terminal de "Iberia", San Francisco (en el curso de esta etapa dirigió un mensaje de saludo y amistad al presidente Richard Nixon) y Honolulu. En el aeropuerto de Tokio el Príncipe de España fue recibido por el Príncipe heredero de Japón, Aki-Hito, y por la princesa Michiko. El Príncipe de España recibió honores de Jefe de estado,

como en el protocolo japonés corresponde a los príncipes herederos.

Durante su estancia oficial, hasta el 26 de enero, el Príncipe de España, acompañado de la princesa, y en numerosas ocasiones del ministro español de Asuntos Exteriores, asistió a la recepción en su honor tributada en el palacio imperial por el emperador Hiro-Hito y la familia imperial y donde recibió del emperador el gran cordón de la orden suprema del crisantemo.

También en Tokio asistió a un almuerzo ofrecido por los príncipes herederos, visitó el Museo Nacional de Arte Moderno, la exposición de cuadros de Goya traídos de España, la fábrica Canón de material fotográfico y presencié combates de lucha japonesa y karate. Asistió a una comida ofrecida en su honor por el ministro japonés de Asuntos Exteriores y visitó el colegio del Sagrado Corazón de Seisen, fundado por un español, celebró una entrevista de una hora, en compañía de López Bravo, con el primer ministro Eisaku Sato, y presidió en la embajada española una recepción de la colonia, a la que asistieron 500 españoles, en su mayoría misioneros.

Fuera de Tokio, el Príncipe visitó la isla de Shiao (de las perlas) y sus criaderos de perlas naturales, Osaka y el Parque de Ise, la Bahía de Toba, Hiroshima y el lugar sobre el que estalló la primera bomba atómica, el museo y fábricas, Mazda, Nagasaki y sus astilleros de Mitsubishi y la iglesia de Ohura, con el monumento a los mártires, españoles y extranjeros, de 1.593. Con una cena de los herederos de Japón a los Príncipes de España terminó la visita oficial, siendo despedido el Príncipe en el aeropuerto de Tokio por aquellos y con los mismos honores de jefe de estado que a su llegada.

INVITADO DEL EMPERADOR HAILE SELASSIE.

El emperador Haile Selassie de Etiopía en persona recibió en el aeropuerto de Addis Abeba al Príncipe de España, el 4 de mayo de 1972, al iniciar su estancia oficial, y privada, de siete días en el país, invitado por el propio

(Pasa a página 12)



Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel

LOS TOQUES DE ALARMA DE PABLO VI

Los calificativos siempre son peligrosos. Y mucho más si se aplican a gestos o actitudes de personas que, además de merecer sumo respeto, tienen sobrados motivos para adoptar, tanto en su línea general de conducta como en cada momento concreto, el gesto o actitud que crean conveniente. De ahí que resulte chocante al escuchar o leer, en algunos comentarios suscitados por la famosa homilía que Pablo VI pronunció en la Misa del día de San Pedro, la calificación de "contexto francamente pesimista"; sobre todo, cuando los que tal cosa afirman se han esforzado y siguen esforzándose en subrayar la matiz "optimista" que, según ellos, presentan discursos del Papa en relación con el actual momento postconciliar de la Iglesia.

Uno cree, modestamente, que no se trata de optimismos, ni de pesimismo: Pablo VI, desde su altísima y clarividente atalaya y tras nueve años de pontificado, ve el panorama, simplemente, con sentido realista. Expone hechos, señala desviaciones y marca el buen camino. Constatando abiertamente la necesidad —y obligación, por su parte, como sucesor de Pedro y Vicario de Cristo en la tierra— de "confirmar en la fe" a sus hermanos e hijos.

Consecuentemente, lanza de vez en cuando sonoros toques de alarma. Con más insistencia por cierto, de lo que a muchos pueda parecer. Porque es cierto que sus alusiones al "humo de Satanás" que "ha entrado por alguna grieta en la Iglesia de Dios", y al "poder adverso", que es "algo preternatural venido al mundo precisamente para perturbar y sofocar los frutos del Concilio Ecuménico" adquieren un tono "tremendo" y un matiz "angustioso". Pero, además, de que son perfectamente explicables desde el momento en que se trataba de comentar una epístola de San Pedro que habla de tinieblas y de luz en la que se menciona al demonio (el cual, "por otra parte —recuerda el propio Pablo VI— es mencionado también varias veces en el Evangelio, por boca de Cristo"), encuadran totalmente en la línea de otros discursos pontificios, incluso pronunciados recientemente, a poca distancia, antes y después, de la homilía del 29 de junio.

En efecto; no es cierto, como se ha dicho y escrito, que las palabras pronunciadas entonces estén en contraste total con el discurso dirigido a los cardenales cuando, seis días antes, fueron a felicitarle en visperas de su fiesta onomástica. No debe mover a engaño, o a falsa interpretación, los titulares destacados con que algún órgano informativo, tenido por autorizado en materia eclesial, presentó aquel discurso: en ellos se señalaban, como "notas distintivas del momento actual de la Iglesia", la "esperanza y confianza", actitudes que en realidad el Papa exhortaba tener, pero precisamente para animar a los fieles a superar los aspectos negativos que en el mismo discurso señalaba también tajantemente Pablo VI.

Recordemos: Después de referirse a las actitudes contrastantes surgidas tras el Concilio, el Papa afirmó ante los cardenales: "De estas opuestas tensiones deriva un estado de disgusto que no podemos ni debemos esconder. Sobre todo, una falsa y abusiva interpretación del Concilio que desearía la ruptura con la tradición, incluso doctrinal, llegando a repudiar la Iglesia preconciliar y permitiéndose concebir una Iglesia "nueva", como "reinventada" desde dentro, en su constitución, en el dogma, en las costumbres, en el derecho"... Realmente, esta descripción no parece desentonar gran cosa de la alusión a la "jornada de nubes, tempestad, oscuridad, búsqueda e incertidumbre" que parece vivir la Iglesia en lugar "de la jornada de sol" esperada tras el Concilio.

También en el discurso de la audiencia general del miércoles, 5 de julio, seis días después de la homilía de San Pedro, Pablo VI volvió a afirmar que, aunque "algunas cosas deben y pueden ser cambiadas" como consecuencia del Concilio, "hay otras, tan importantes y tan esenciales —como la verdad divina y la constitución eclesial, que es su autorizada y legítima derivación— que no deben ceder ante la arrolladora ola de transformismos, abdicaciones e infidelidades, sino que deben ser absolutamente defendidas, conservadas, reafirmadas, renovadas en el sentimiento interior y en las formas exteriores".

Ciertamente, al describir estos panoramas, Pablo VI no se deja llevar de la desesperanza, del pesimismo tremendista, sus toques de alerta, por angustiosos que sean, suelen ir seguidos —otra vez el realismo, también en los signos positivos— de alusiones a la parte sana de la Iglesia. Al final de la misma homilía de San Pedro, se complacía en "contemplar" la gran extensión de la humanidad creyente. "Vemos —decía— una gran cantidad de almas humildes, simples, puras, rectas, fuertes en la fe".

Esa es precisamente la gran preocupación —en el sentido amplio de la palabra, que abarca el aspecto positivo— de Pablo VI: el ansia de confirmar en la fe a todos los miembros de la Iglesia.

DEL MUNDO



Francia Misteriosa desaparición de un alto funcionario de la OTAN

Durante un viaje por Alemania desapareció sin que haya sido posible localizarlo

PARIS (Crónica de Europa Press).—La policía y los servicios de seguridad de Francia y de la Alemania Occidental trabajan intensamente en la búsqueda de un importante funcionario de la OTAN que ha desaparecido misteriosamente desde hace algún tiempo y del que existe el temor que haya podido caer en manos de algún país enemigo de la alianza. Se trata de Pierre Aune, jefe de tráfico aéreo de la base de la OTAN en Cherburgo que tenía acceso a importante documentación confidencial de carácter militar.

Lo último que se sabe de Aune es una postal enviada desde Alemania el pasado día cinco de julio. El funcionario había marchado a dicho país acompañado de su esposa y sus cuatro hijos para visitar a la madre de aquella que es de origen ruso. La postal fue recibida por un hermano de Aune que reside en Francia.

La madre de la esposa del desaparecido fue deportada hace once años por las autoridades soviéticas a la Alemania Oriental por motivos que no han sido aclarados. Más tarde consiguió pasar a Occidente acompañada de su hija que contrajo matrimonio con Aune.

El 2 de julio, Aune y su esposa salieron en un Citroen DS para pasar unas cortas vacaciones en Alemania. El día 9 debía haberse reintegrado a su puesto pero no apareció. Entonces se iniciaron investigaciones y se averiguó que las últimas noticias de Aune estaban en la postal recibida por su hermano.

El día 11, en vista de que se seguía sin noticias de Aune, la policía francesa dió la alerta general y se pasó aviso de lo que ocurría a la policía alemana. Un telegrama enviado a Claudia Senkadja, que es el nombre de la madre política de Aune, no ha tenido respuesta y la policía alemana no parece haberla localizado en su domicilio.

Hasta ahora no se ha encontrado información del desaparecido ni en los hospitales alemanes ni en los registros de la policía sobre accidentes en carretera por lo que parece que hay que descartar la posibilidad de que haya resultado muerto o herido durante el viaje. En la

base de Cherburgo reina gran preocupación por lo que pueda significar la desaparición de Aune y la policía,

según se dice, no ahorra esfuerzos para averiguar lo sucedido.

Alain Cass

Para pasar el rato

Jeroglífico

Por G. M. A.

P
Licor

Gran político

(Solución mañana)

Soluc. del anterior

«Si, sola»

Así nos lo contaron

DEMASIADO TARDE

Una joven pregunta a su prometido:

—¿Ya le has hablado a papa?

—Si, claro.

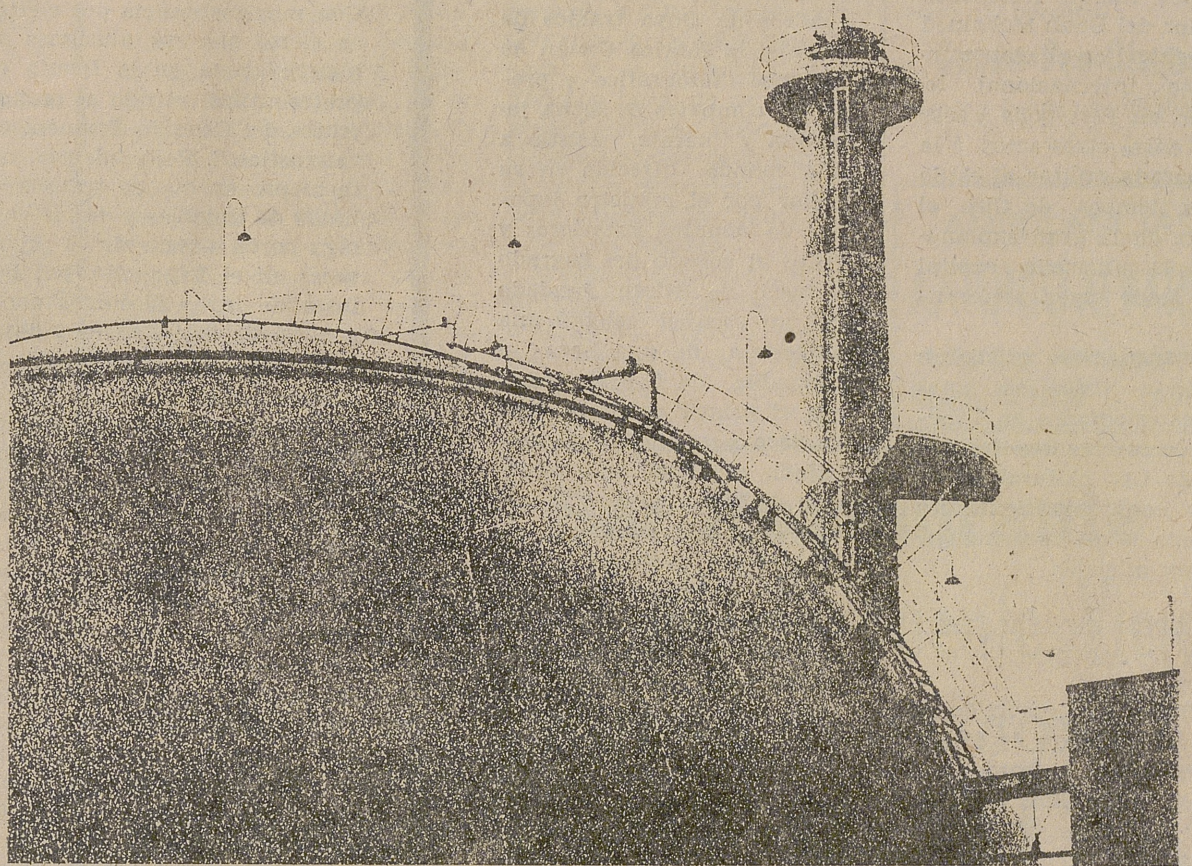
—¿Qué le has dicho?

—Que aspiraba a tu mano, que aspiraba igualmente a un hogar dichoso, y, sobre todo, que aspiraba a hacer tu felicidad.

—Muy bien. ¿Y qué te ha respondido?

—Que ya tenía un aspirador en casa.

Banesto está decidido a prestar la máxima colaboración a las empresas para aumentar su productividad.



La productividad no se obtiene exclusivamente por mejoras tecnológicas, sino también mejorando la gestión de la propia empresa, mediante el ahorro de tiempo en el proceso productivo, en el mejor aprovechamiento de los materiales... Pero es evidente que, en casi todos los casos, la productividad requiere un soporte financiero, como adquisición de maquinaria, creación de nuevos departamentos, financiación de stocks, ayudas a la comercialización...

Banesto está dispuesto a prestar su apoyo a todos los empresarios empeñados en esta tarea, puesto que sólo en la mejora de la productividad radica la elevación real del nivel de vida.

BANESTO

Ayuda para el futuro

SEGURIDAD SOCIAL

Desde el 1 de Julio

NUEVO SISTEMA
de cotización y prestaciones

La forma de practicar la nueva cotización no es difícil
Empresario: colaboramos con Vd. en hacerlo correctamente

EJEMPLOS DE LIQUIDACION



PRIMERO: Oficial de 1ª de Siderometalurgia, percibiendo por todos los conceptos computables para cotización en el mes de Julio 10.850 pts. y 3.360 pts. por la paga extraordinaria del 18 de Julio. Días computables por paga extraordinaria: 10 días. Base tarifada aplicable, Grupo 8, = 168 pts. diarias.

JULIO

BASE TARIFADA: 168 pts. por 31 días	5.208
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL: (1)	5.208
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO:	10.850

PAGA EXTRAORDINARIA

BASE TARIFADA: 168 pts. por 10 días	1.680
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL: (1)	1.680
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO:	3.360

TIPOS DE COTIZACION APLICABLES

BASE TARIFADA:	50%
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL:	10%
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO:	El que corresponda, según tarifa de primas vigente.

(1) En el periodo 1/7/72 a 31/3/73 esta base complementaria individual no puede ser superior al importe de la base tarifada.



SEGUNDO: Dependiente de comercio, de 25 años de edad, percibiendo por todos los conceptos computables para cotización en el mes de Julio 12.000 pts. y 12.000 pts. por la paga extraordinaria del 18 de Julio. Días computables por paga extraordinaria: 30 días. Base de tarifa aplicable, Grupo 5 = 5.130 pts.

JULIO

BASE TARIFADA:	5.130
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL: (1)	5.130
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO:	12.000

PAGA EXTRAORDINARIA

BASE TARIFADA:	5.130
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL: (1)	5.130
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO:	12.000

TIPOS DE COTIZACION APLICABLES

BASE TARIFADA:	50%
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL:	10%
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO:	1% I.L.T. 0,60% I.P.M. A cargo empresa

(1) En el periodo 1/7/72 a 31/3/73 esta base complementaria individual no puede ser superior al importe de la base tarifada.



TERCERO: Ingeniero de Siderometalurgia, percibiendo por todos los conceptos computables para cotización en el mes de Julio 25.000 pts. y 15.000 pts. por la paga extraordinaria del 18 de Julio. Días computables por paga extraordinaria: 10 días. Base de tarifa aplicable, Grupo 1.º = 8.700 pts.

JULIO

BASE TARIFADA:	8.700
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL: (1)	8.700
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO: (2)	20.000

PAGA EXTRAORDINARIA

BASE TARIFADA: 10 días por 290 pts.	2.900
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL:	2.900
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO:	15.000

TIPOS DE COTIZACION APLICABLES

BASE TARIFADA:	50%
BASE COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL:	10%
BASE ACCIDENTES DE TRABAJO:	Según prima correspondiente. A cargo empresa

(1) En el periodo 1/7/72 a 31/3/73 esta base complementaria individual no puede ser superior al importe de la base tarifada.

(2) Reducida por aplicación del tope máximo mensual.

EL MINISTERIO DE TRABAJO

suministra a todas las empresas las instrucciones para presentar las nuevas liquidaciones. Además, en todas las oficinas de la Seguridad Social, existe un servicio permanente de orientación y asistencia. Acuda a ellas siempre que lo estime necesario.

EL NUEVO SISTEMA SE APOYA FUNDAMENTALMENTE EN EMPRESAS Y TRABAJADORES

¡Una vez más, la Seguridad Social está con todos!

nacional

El ministro secretario del Movimiento comparecerá ante las Cortes en sesión informativa

Ayer se reunió la Comisión Permanente del Consejo Nacional

MADRID.—Con asistencia de la totalidad de sus miembros, a excepción del ministro de Justicia, Antonio María de Oriol y Urquijo, se ha reunido durante dos horas ayer tarde en el Consejo Nacional la Comisión Permanente de la Cámara Política.

En primer lugar, el vicepresidente del Consejo y ministro, Torcuato Fernández-Miranda, lamentó el accidente sufrido anteayer por el ministro de Justicia y se hizo constar en acta el sentimiento de la Comisión Permanente.

El ministro secretario expresó su deseo de comparecer ante las Cortes Españolas en sesión informativa en el próximo mes de octubre, si así lo estima conveniente

el presidente de las Cortes.

Al finalizar la reunión, el secretario general, señor Fernández-Miranda, anunció que se pretende celebrar una reunión plenaria en la primera quincena de octubre, en la que se debatirá un documento dirigido al Gobierno sobre diversos temas.

Finalmente, el consejero nacional Jesús Fueyo Álvarez rogo al vicepresidente del Consejo que expresara al Caudillo el reconocimiento y la gratitud de la Comisión Permanente por el contenido de las dos recientes leyes de la Jefatura del Estado y, concretamente, por las facultades que en una de ellas se reconoce a la Comisión Permanente del Consejo Nacional.

Viajes al extranjero del Príncipe de España

(Viene de página 9)

emperador. También estuvo presente el príncipe heredero Merid Asfa Wossen y el gobierno. El Príncipe de España realizó esta visita acompañada de la princesa, ministro de Asuntos Exteriores López Bravo y séquito correspondiente, llegando de España a bordo del DC-8 "Muriello" de "Iberia".

Durante los primeros días de visita oficial, el Príncipe de España recibió en el palacio imperial el Gran Collar de la Orden de Saba, asistió al Te Deum por el dos mil aniversario del renacimiento del Imperio y por la liberación de Addis Abeba, celebrado en la catedral de la Trinidad y según el rito copto de la iglesia ortodoxa, visitó el Africa Hall de la organización para la unidad africana, la escuela nacional de artesanía, la universidad Haile Selassie y el Museo de la Guerra y asistió a un almuerzo ofrecido por los príncipes herederos, a una recepción en la embajada de España y a una cena de gala con el emperador y la familia imperial.

Los últimos días de su estancia en Etiopía, y ya en visita privada, el Príncipe de España asistió a un safari privado en Afdem, en el norte del país.

En el mismo espacio de tiempo, el Príncipe de España efectuó también aproximadamente una docena de viajes de carácter privado a Kiel (Alemania), Roma, Copenhague, Lisboa y Estoril, Londres y Hyeres (Francia).

Arturo Gómez Jiménez

Médico odontólogo
Rayos X
Alemania, 4, — Avila
Teléfono 21 27 31
Esquina Reyes Católicos
C. S. 330

La ciencia necesita medios que el hombre posee. Ayúdanos y te ayudaremos. ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER. Cuestación en Avila: día 22.

Restaurante Pepillo

BODAS — BANQUETES — COMUNIONES
SELECTA COCINA Y SERVICIOS
COMEDOR DE AMBIENTE CASTELLANO

En el Pleno de las Cortes de ayer

Además del dictamen de Agrupaciones de Productores Agrarios se aprobó la modificación del Código Civil sobre derechos de la mujer

MADRID.—«Esta ley no es una ley chata, ni alicorta, ni falta de ambiciones, pero, desengañémonos, como cualquier ley, no es una panacea; no va a resolver por sí misma todos los problemas del campo ni los de los consumidores», dijo el ministro de Agricultura en el discurso de defensa del proyecto de ley de agrupaciones de productores agrarios, aprobado ayer en la sesión plenaria de las Cortes Españolas.

El ministro señaló que el proyecto de ley es «una pieza más en el conjunto jurídico que, paso a paso, se ha ido construyendo en estos 36 años para enmarcar legalmente el progreso y desarrollo de la agricultura española». Enumeró las etapas sucesivas de esta última, a través de la política del régimen: la primera, la de las roturaciones para poder subsistir; la segunda, la de la colonización, con la creación de puestos de trabajo para una masa campesina desasistida y sin colocación; la tercera, la de suministrar alimentos a un país que iniciaba su desarrollo, con la mecanización y tecnificación agraria; la cuarta, la racionalización de las explotaciones, con las leyes de concentración parcelaria y ordenación rural; la quinta, la de adaptación de la oferta a la cambiante demanda consecuencia del aumento del nivel de vida; y la sexta, la actual, caracterizada por una economía de mercado, «en la que lo importante no es solamente producir, sino producir cada vez mejores calidades a costos competitivos y después vender».

Al exponer la política agraria establecida por el gobierno actual y sus siete programas de acción, el señor Allende dijo: «Si bien todos ellos tienen como destinatario, como no puede ser menos, al hombre, tres de estos programas llegan al nombre más directamente, como son la política social, la conservación de la naturaleza y la investigación y extensión agraria, y los otros cuatro, de una forma más indirecta, a través del campo económico: la política de estructuras, la de producciones y la de comercialización e industrialización, teniendo como instrumento auxiliar la política de precios.

PRECIOS

Al hablar de esta última, el ministro dijo: «Hay que tener un sentido suficientemente realista para admitir que cuando un país adquiere un alto grado de desarrollo, las diferencias entre lo que el consumidor paga y el productor percibe va agrandándose progresivamente, a pesar de todas las técnicas empleadas en la comercialización y en el transporte, y ello porque los centros de consumo se van alejando progresivamente de los centros de producción, con unos gastos inherentes al traslado de las mercancías, a la conservación de las mismas, al almacenaje, a las pérdidas debidas al tiempo, etcétera, y, en segundo lugar, porque las demandas de los consumidores, las exigencias, cada vez son mayores en cuanto a presentación, calidad e incluso servicios incorporados que facilitan su consumo».

OBJETIVOS DE LA LEY

«La idea fundamental del proyecto es clara y sencilla —afirmó el ministro de Agricultura— pretende facilitar la consecución de los siguientes objetivos: concentrar la oferta, conseguir dimensiones comerciales de la escala necesaria, tipificar los productos, clarificar el mercado con la ayuda de los mercados de origen, favorecer la relación entre productores y comerciantes e industriales introduciendo la política contractual y mejorar las condiciones del consumo, como consecuencia de todo ello».

MEDIOS PARA CONSEGUIRLOS

El ministro terminó su intervención exponiendo los medios, sistemas, mecánica elegidas para alcanzar estas metas apuntadas y expuestas en el proyecto: que los propios agricultores concentren, tipifiquen y vendan sus productos; que las nuevas entidades puedan adoptar la forma jurídica que estimen más adecuada; que las ya existentes tengan acceso a los beneficios de la nueva ley que el Estado establezca una serie de ayudas económicas en las fases iniciales y que estas ayudas puedan canalizarse a través de entidades industriales o comerciales, cuando así convenga a los agricultores para fa-

vorecer la mencionada política contractual.

(PRIMERA LEY DEL TERCER PLAN

«Esta es la primera ley que se trae a las Cortes, de las previstas en el Tercer Plan de Desarrollo —finalizó diciendo el ministro de Agricultura— esencial para dar el próximo paso en la mejora del campo español, es, sencillamente, lo que necesitamos aquí y ahora, para el servicio de los agricultores, en beneficio de los consumidores y, en suma, para el mejor servicio de toda la sociedad».

Terminada la intervención del ministro de Agricultura, el presidente de las Cortes Españolas sometió a votación, en primer lugar, la enmienda de Dionisio Martín Sáenz, defendida, en ausencia de éste, por Antonio Navarro Velasco. Esta enmienda fue rechazada por 262 votos en contra, 40 a favor y ocho abstenciones.

Rechazada la enmienda, el presidente sometió a votación el proyecto de ley de agrupaciones de productores agrarios que fue aprobado por unanimidad y con dos abstenciones.

Acto seguido se pasó a la Comisión de Justicia, sobre modificación de los artículos 320 y 321 del Código Civil y derogación del número 3 del artículo 1.880 y de los artículos 1.901 a 1.909, inclusivos, de la ley de enjuiciamiento civil.

Esta proposición de ley, aprobada en su día por la citada Comisión de Justicia, fue defendida por la procuradora familiar por Burgos, Señorita Belén Landaburu, que fue la primer firmante de la citada proposición de ley.

«El dictamen que me ha tocado defender —dijo María Belén Landaburu— es una proposición de ley que tratando de hacer justicia a la mujer, no atenta contra la unidad familiar. Seguros estamos que esta descansa sobre fundamentos más profundos y sólidos que la pura limitación a la posibilidad de abandonar el domicilio paterno de las hijas de familia mayores de veintiún años y menores de veinticinco».

(Pasa a página 16)

extranjero

Terminó el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la C. E. E.

Las relaciones con el Maghreb volverán a discutirse en otoño

BRUSELAS, 21. (EFE).— Con el encargo a la Comisión Europea de emprender «sondeos exploratorios», con Argelio, Marruecos y Túnez, para negociar posteriormente «acuerdos globales» con estos países, terminó anoche en Bruselas el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de los «seis», bajo la presidencia sucesiva de Norbert Schmelzer, ministro holandés de

Asuntos Exteriores, y T. Westterp, subsecretario de Estado holandés.

«El Consejo —dice el comunicado de prensa final— ha procedido a un cambio de impresiones sobre la base de orientaciones generales con vistas a la negociación de los acuerdos globales que la Comunidad ha convenido concluir con los tres países del Maghreb (Argelia, Marruecos y Túnez).

«El Consejo ha invitado a la Comisión, sobre la base de estas orientaciones generales a emprender sondeos exploratorios con los tres países en cuestión y someterle enseguida proposiciones precisas de directivas para las negociaciones propiamente dichas que cubran los diferentes aspectos (cambios industriales y

agrícolas, cooperación económica, técnica y financiera, etcétera...) de los acuerdos proyectados.

«El Consejo deliberará sobre la base de estas directivas desde la reanudación de otoño. En lo que concierne a la parte relativa a la cooperación económica y financiera, el Consejo ha convenido celebrar una sesión con la participación de los ministros encargados, en los diferentes estados miembros, de la ayuda al desarrollo, los 25 y 26 de septiembre de 1972».

Noche de violencia en Belfast

Un hombre resultó muerto a primera hora de esta mañana

BELFAST 21 (Efe).—Una nueva noche de incidentes y tiroteos en varias zonas de la ciudad ha causado otro muerto a primera hora de esta mañana en Belfast. Se trata de un hombre, aún no identificado, que fue alcanzado por los disparos en la calle Clovelly, muy cerca de Shankill Road, importante reducto protestante de esta

ciudad. La víctima fue trasladada al hospital Victoria donde falleció al amanecer.

El ejército cree haber herido a dos terroristas en los tiroteos desarrollados en Belfast durante la pasada madrugada. En el área de Shankill Road se produjeron luchas a tiros entre católicos y protestantes sin que llegara a intervenir el ejército.

Taxi nocturno

(Exclusivamente para casos urgentes)

Don Jaime Marcos.

Teléfono: 21 11 88

24 horas del mundo

CONGO-BRAZZAVILLE

• EL ESTADO AFRICANO DE GABON comunicó ayer a todas las naciones del mundo, que el nombre correcto de su país es «República Gabonesa» y no «República de Gabón». Toda la correspondencia que no lleve escrito correctamente el nombre, será destruida, advirtió un comunicado presidencial.

U. R. S. S.

• LA UNION SOVIETICA HA lanzado ocho satélites terrestres mediante un cohete, informa la agencia "Tass". Los satélites llevan material científico para continuar las investigaciones del espacio.

HONG KONG

• EL GOBIERNO CAMBOYANO EN el exilio, ha re-

chazado las propuestas de los Estados Unidos y de la Administración de Phnom Penh sobre un arreglo pacífico de la cuestión camboyana, dice hoy la agencia informativa «Nueva China».

ESTADOS UNIDOS

• AYER SE PROCEDIO A REALIZAR una prueba nuclear subterránea en el polígono de pruebas de Nevada. La Comisión de Energía Atómica anunció que no ha habido escape de radiación. La explosión tenía una potencia de unas veinte mil toneladas de TNT.

• EL SENADO NORTEAMERICANO aprobó anoche un proyecto de ley, patrocinado por la mayoría demócrata, para aumentar en un 37,5 por ciento el salario mínimo. El proyecto de ley eleva el salario mínimo de 1,60 dólar por hora, a 2,00 dólares para el próximo otoño, y a 2,20 dólar dentro de dos años.

• LOS ESTADOS UNIDOS CONTINUAN dispuestos a apoyar la cotización del dólar en los mercados internacionales de moneda en toda la extensión exigidas por las condiciones del mercado de cambio, afirmó ayer el presidente de la "Federal Reserve Board".

Plaza de Toros de Avila

Empresa: FRANCISCO SANZ - Representante DUQUE

Los días 23 y 25 de Julio de 1972 -Fiestas de Verano-

DOMINGO 23 Gran Corrida de Toros

Seis bravos toros de la acreditada ganadería de
D. Pío Tabernero de Vilvis
de Salamanca

Espadas:

ANTONIO BIENVENIDA

El maestro del toreo que hace su presentación en Avila

Antonio Rojas

Julio Robles

Martes 25 Grandiosa Novillada Picada

Seis bravos novillos de la ganadería de
la Sra. Viuda de D. Alicia Tabernero
de Salamanca

Espadas:

PACO BAUTISTA JOSE JULIO GRANADA ALVARO LAURIN

de Venezuela

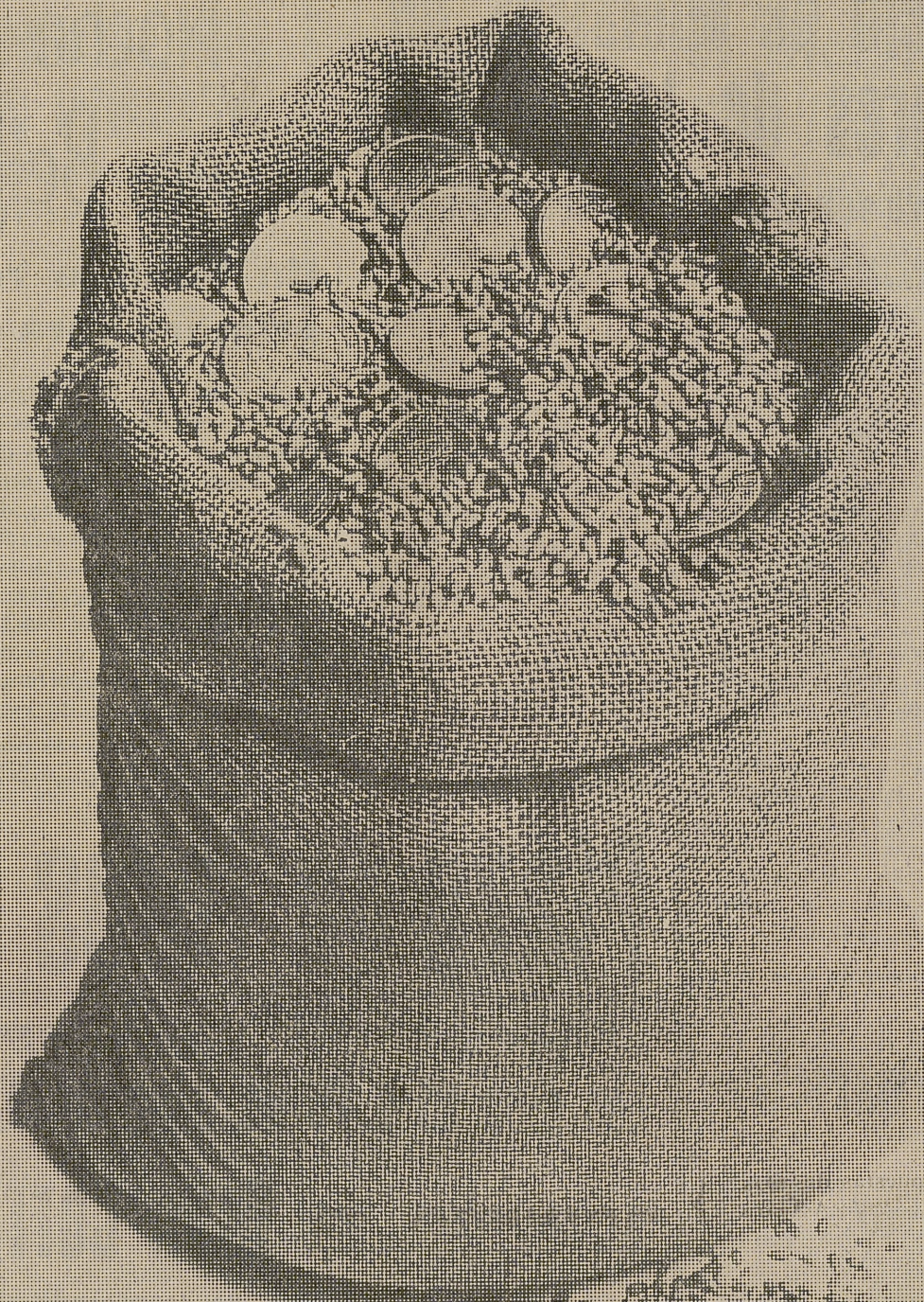
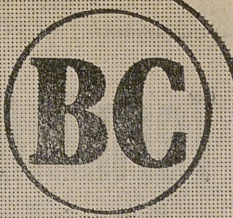
Acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros
NO DEJE DE PRESENCIAR ESTOS DOS ESPECTACULOS TAURINOS

Las corridas empezarán a las SEIS de la tarde

Suscríbase a:

EL DIARIO DE AVILA

La Asociación Española Contra el Cáncer es vuestra y no piensa más que en vosotros. ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. Cuestación en Avila: día 22.



**agricultor
¡al grano!**

sus cereales ya son dinero

cobre hoy mismo los Negociables del Servicio Nacional de Productos Agrarios

BANCO CENTRAL

su banco amigo

Aprobado por el Banco de España con el n.º 8.801/2

Aquí, los deportes

Mañana, organizado por la Escudería Gredos "II Rallye Ciudad de Avila"

Se va a celebrar mañana la prueba regional automovilística «II Rallye Ciudad de Avila», organizada por la Escudería Gredos y puntuable para el desafío «Simca».

Dos etapas, la 1.ª con salida a las 12 horas— de la calle

de San Pedro Bautista y llegada a las 14,30 horas frente al Bar «J.J.»; la segunda, con salida a las 16 horas de la calle San Pedro Bautista y llegada en el Paseo del Rastro, a las 18,30 horas.

Parque cerrado en la calle

San Pedro Bautista de 9 a 11 de la mañana.

Está patrocinado este rallye por Concesionario «D.K.W.» y «Mercedes», Club-Bar «J.J.» y Perforaciones «Almu», con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Avila, Ambulancias Antonio Alvarez y Motosierras «Stihl».

Para la clasificación General Scratch, trofeos del Gobernador Civil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Avila, Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, Delegado Provincial de Sindicatos, Educación y Descanso, Escudería Gredos, Centro de Iniciativas y Turismo y diferentes firmas comerciales. Los premios son por valor de diez mil pesetas, para los tres primeros clasificados.

En la clasificación Escudería Gredos, premios en metálico, para los tres primeros, por pesetas 2.750, y valiosos trofeos de firmas comerciales, en número de once.

Para vehículos de fabricación nacional, un primer trofeo de la Federación Centro.

En la clasificación por grupos, para el primero: Trofeo «D.K.W.» y «Mercedes», y trofeo «Restaurante Copacabana». Segundo, trofeos «J.J.», y José María Cabrera. Tercero, Cuarto y Quinto, trofeos «Almu», y Financiera Nacional. Clasificación Damas: Tres trofeos de Relojería-Joyería «Angel». Desafío «Simca», cuatro premios: 1.º 14.000 pesetas; 2.º 8.000 pesetas; 3.º 4.000 pesetas y 4.º 2.000 pesetas.

Existe enorme expectación ante esta interesante prueba organizada por Escudería Gredos, con motivo de las Fiestas de Verano en nuestra ciudad.

J. G.

El domingo se disputará el "Gran Premio Educación y Descanso", de Ciclismo

Es prueba nacional para aficionados de 1.ª y 2.ª

Incluida en el programa de Fiestas de Verano abulense, figura esta interesante prueba, "Gran Premio Educación y Descanso", que ha organizado, demostrando el enorme interés por fomentar este bonito deporte del pedal, el Club Ciclista Abulense. Está patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Avila y Obra Sindical de Educación y Descanso.

Noventa kilómetros de recorrido por la siguiente ruta: Avila-El Barraco-Navalunga-Burgohondo - Navalmaral (Puerto)-Avila.

Es prueba nacional, reservada a corredores aficionados de 1.ª y 2.ª, a los que, como es reglamentario, se exige el casco protector.

Los premios, con importe total de veinte mil pesetas,

van desde el que percibirá el ganador absoluto, por 5.000 pesetas, hasta el de 500 para el clasificado en décima posición. Todos los corredores clasificados del 11 al 20, recibirán premio de doscientas pesetas.

El ganador de la Montaña, 500 pesetas; 300 el segundo y 200 el tercero.

Aparte de los premios indicados hay valiosos trofeos para los dos primeros en la general y para el vencedor en la Montaña.

Todo ello hará que acudan muchos corredores a esta nueva cita en Avila. Conociendo es que en las anteriores pruebas organizadas por el Club Ciclista Abulense hubo participación masiva.

J. G. A.

Mañana en "Las Hervencias" gran Tirada al Plato

Mañana sábado, a las nueve de la noche gran Tirada al Plato, patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento, con motivo de las Fiestas de Verano, y organizada por el Club de Tiro Avila.

La tirada será a 25 platos (una serie), y la inscripción de pesetas 400.

Los premios para la clasificación general son de pesetas 2.000, 1.500 y 1.200. Para el primer clasificado trofeo del Excmo. Ayuntamiento; para el segundo, el donado por la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, y para el tercero el del Club de Tiro Avila.

Los tiradores de 2.ª, 3.ª y 4.ª categoría que no hayan obtenido premio en la clasificación general podrán optar a otros valiosos trofeos y premios.

También habrá otros especiales, para el tirador mejor clasificado de Avila y Provincia (premio acumulativo) y para los tiradores pertenecientes al Club de Tiro Avila, que no hayan obtenido premio en los anteriores.

...TAURINAS...

Ante las próximas corridas en la Plaza de Avila

Avila se encuentra celebrando sus ya tradicionales "Fiestas de Verano", y, como no podía ser menos, entre ellas tendrán lugar dos festejos taurinos, los días 23 y 25 del actual.

Presenta el primero de ellos dos alicientes muy dignos de tener en cuenta; la reaparición de Antonio Bienvenida (no presentación ya que ésta fue hace años en corrida organizada por la Cámara de Comercio y alternando con Raul Ochoa Rovira y Pedro Robredo) y la actuación de nuestro paisano el fantivero—(nada de saltimantino)— Julio Robles, como matador de toros recientemente doctorado.

¿Que podré yo decir de "Don Antonio", maestro de maestros, que no hayan ya proclamado, unas veces a favor y otras en contra, todos los cronistas taurinos? Su autoridad y saber estar en el ruedo, su conocimiento en el difícil arte de lidiar, todo ello unido a su pureza de estilo clásico, hacen de él figura de excepción como lo ha demostrado y sigue demostrando aún hoy cargado de años de alternativa, pero con dedicación sin límites a su profesión, lo que hace que la afición lo acoja siempre con expectación y simpatía, en la seguridad de que, al menos verán torear y lidiar, cosa desusada en estos tiempos, enseñando a los jóvenes aficionados lo que es el toreo serio.

Tiene, como toda figura, muchos partidarios y también muchos detractores pero por cima de unos y otros está esa masa aficionada que le aprecia y estima por su hombría de bien, su natural simpatía y su bondad. De ahí esa Cruz

de Beneficiencia ganada por méritos propios más que sobrados al acudir en todo momento a cualquier llamada en favor de quienes lo necesitaron.

No hace falta decir que soy simpatizante de Antonio Bienvenida, desde su época de novillero y se que cuenta en Avila con admiradores y amigos, entre los que destaca mi buen amigo Benito Blázquez Moreno, entusiasta y aficionado a nuestra fiesta y "Antoñista" cien por cien, quien, en el pequeño pero interesante Museo Taurino que tiene en su domicilio, figura, como motivo central, la familia Bienvenida y como principal Antonio.

En cuanto a Julio Robles, vamos a verle por cuarta vez en nuestra Plaza, y ahora como doctor en Tauromaquia después de sus éxitos novilleros. Antonio está en su última andadura y Julio en sus primeros pasos en los que creo ha de llegar muy lejos, pues arte, afición y valor no le faltan, siempre que los imponderables le dejen y la suerte lo acompañe.

Vaya desde aquí nuestro cordial saludo para ambos, que su estancia en Avila sea todo lo feliz que les deseamos y que todos los aficionados que acudamos el domingo a la Plaza, lo hagamos con la mejor disposición, para recibirles con una grande y prolongada ovación, que será compartida por su compañero de terna; y que alentemos a nuestro paisano en estos sus primeros pasos como matador de toros, haciendo votos para que al volver de la corrida con rostro alegre podamos decir ¡DE LOS TOROS!

UN AFICIONADO.

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Viernes	21	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) Teléfono 21 13 12	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 211339
Sábado	22	D. Luis Guerras Madrugal (Avenida de Portugal, 1) Teléfono 21 15 34	D.ª María Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO

Paseo de Don Carmelo, 24.

Teléfonos 21 32 46 - 47 y 48.

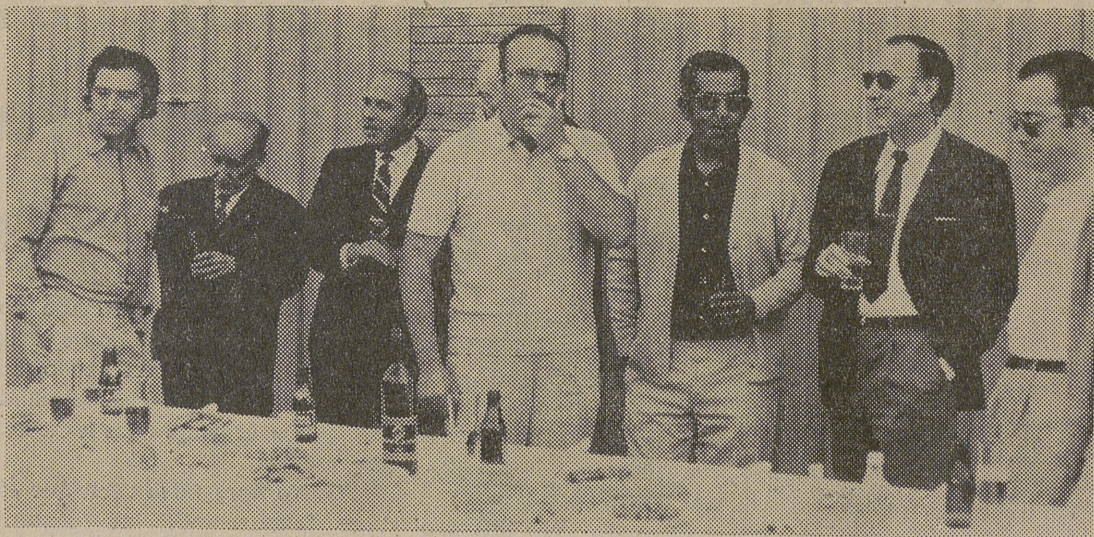
AVILA

AUTO-ESCUELA PRIETO

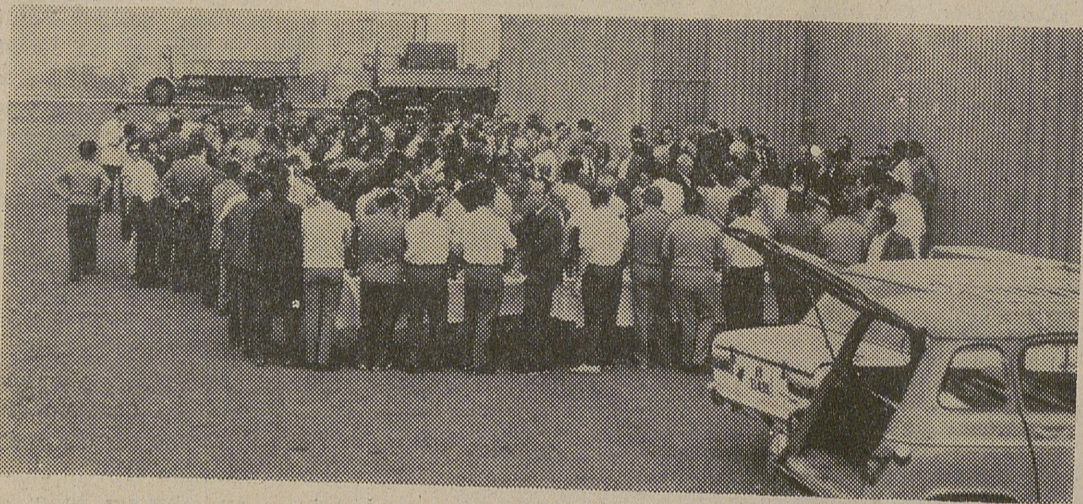
Visite nuestras nuevas instalaciones donde puede aprender a conducir con coches y camión de doble mando.

Plaza de Santa Teresa, 12
Teléfono 21 13 73

Homenaje de despedida al delegado provincial de Obras Públicas, ingeniero jefe de Carreteras



En el nuevo Parque de Maquinaria de Las Hervencias, el personal dependiente del Ministerio de Obras Públicas en Avila se reunió ayer tarde en un acto íntimo y entrañable para despedir, con expresivas muestras de afecto y cordialidad, al hasta ahora delegado provincial, ingeniero jefe de Carreteras, don Julio Arenillas Asin, quien, durante casi veinticinco



años, ha trabajado con incansable celo e ineludable acierto en mejorar la red de carreteras y otras realizaciones que tanto han beneficiado tanto a nuestra capital como a la provincia.—(Fotos: LUMBRERAS).

La modificación del Código Civil en favor de los derechos de la mujer, aprobada en las Cortes

(Viene de página 12)

La procurador puso de manifiesto en su discurso que esta proposición de ley sobre modificación del artículo 320 y 321 del Código Civil y derogación del número 3 del artículo 1.880 y artículos 1.901 a 1.909, inclusive, de la ley de enjuiciamiento civil había sido por propia iniciativa de los procuradores en Cortes, siendo la primera proposición de ley que se somete, al amparo del artículo 64 del vigente reglamento de las Cortes, a la aprobación de la Cámara.

La señorita Landaburu destacó la creciente presencia de la mujer en la sociedad española, consecuencia inmediata de la transformación experimentada en los últimos años y del mandato legal establecido en nuestras leyes fundamentales y en nuestro derecho público, citando a continuación la señorita Landaburu los distintos preceptos que establecen esta presencia de la mujer en la sociedad.

Después pasó a describir la situación de la mujer en el Derecho Civil, compilaciones

forales y leyes concordantes, así como las aspiraciones de la mujer española de una legislación equiparada.

Terminada la defensa de la proposición de ley por la procurador Belen Landaburu, dicha proposición fue aprobada por unanimidad.

A continuación, intervino el procurador José García Hernández, en nombre de la Comisión de Hacienda y en apoyo del dictamen sobre el proyecto de ley de régimen económico-fiscal de Canarias.

Sometido a votación, el proyecto de ley fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta al pleno de dos dictámenes de la Comisión de Presupuestos, referentes a la fijación de plantillas del cuerpo especial de profesores de Educación General Básica y al incremento de pensiones a ancianos y enfermos desamparados, con cargo al Fondo Nacional de Asistencia Social.

Se dió también cuenta de dos decretos-leyes, uno por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para firmar

un convenio de crédito con el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento, con destino a la Educación, y otro por el que se modifica la administración institucional del Ministerio de la Vivienda y se encomienda al Gobierno la reestructuración de dicho Departamento.

Poco antes de la una y media de la tarde, el presidente de la Cámara, señor Rodríguez de Valcarcel, levantó el pleno.

Falleció en el Hospital de Avila una señora norteamericana que viajaba en tren

Cuando doña Flora Picón, de nacionalidad norteamericana, viajaba en el expreso de La Coruña el pasado día 26, se sintió enferma, por lo que fue bajada de dicho tren en nuestra ciudad y trasladada al Hospital Provincial, donde quedó ingresada, falleciendo en el día de ayer. Los responsables del centro sanitario, se pusieron al habla con los hijos de esta señora, residentes en Miami, los cua-

les decidieron que el cadáver sea trasladado a los Estados Unidos.

En la Funeraria de Antonio Alvarez, que se ocupa de los trámites oportunos para efectuar el traslado, nos han informado que el cadáver ha sido ya embalsamado y que actualmente se gestiona el traslado por avión al aeropuerto Kennedy de Nueva York.

Inauguraciones conmemorativas del 18 de Julio

Cuatro localidades de la provincia fueron visitadas ayer por las autoridades abulenses

Una nueva jornada de inauguraciones conmemorativas del 18 de Julio, fue presidida ayer por el gobernador civil, don Ramón de la Riva y López Dóriga, en las localidades de Nava de Arévalo, Fuentes de Año, Madrigal de las Altas Torres y Adanero.

Acompañaban a la primera autoridad provincial, el jefe provincial de Sanidad, los delegados provinciales de Educación y Ciencia, Trabajo, de la Juventud, Educación Física y Deportes, ingeniero jefe de la Delegación de Industria, ingeniero jefe provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, secretario gestor de Planes Provinciales, consejeros provinciales del Movimiento, jefe de la oficina de Servicios Técnicos, presidente y secretario de la C. O. S. A. y otras personalidades.

Fue inaugurado, en primer lugar, el edificio municipal de Magazos (anejo de Nava de Arévalo), por un importe de 128.000 pesetas, cuya totalidad ha sido aportada por las corporaciones y entidades particulares. Igualmente se inauguró la electrificación de Magazos, Noharre, Palacios Rubios y Vinaderos, anejos todos de Nava de Arévalo.

En Fuentes de Año, fueron después inaugurados el Avuntamiento y Casa Sindical, obra que ascendió a 300.000 pesetas, aportadas íntegramente por las Corporaciones y entidades particulares.

En Madrigal de las Altas Torres, se inauguró el mercado de abastos, cementerio municipal y pavimentación de varias calles. El importe total de estas obras es de 6.212.678 pesetas, de las que aportó el pueblo, 1.707.920 pesetas.

Finalmente, en Adanero, fue también inaugurado el abastecimiento de agua, por un importe de 885.000 pesetas, de las que el pueblo aportó, pesetas 663.750.

Nota destacada de la jornada ha sido el entusiasmo con que tanto las autoridades como los vecindarios respectivos —en los que se registró una participación masiva en los actos— recibieron a las autoridades provinciales, especialmente en Fuentes de Año, Madrigal y Adanero —engalanadas con banderas y colgaduras—, donde el clamor popular se hizo patente en patrióticos vitores y calurosos aplausos, que se repitieron durante las visitas a las instalaciones luego bendecidas e inauguradas y cuyas características fueron expuestas a las referidas autoridades por los

directores técnicos y constructores.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor de la Riva y López Dóriga, en sus intervenciones, señaló con sus palabras la significación, contenido y transcendencia de los actos que se celebraban, tanto en su aspecto conmemorativo, como de mejora del nivel de vida de nuestros pueblos.

Ya han sido rescatados 18 cadáveres del accidente ferroviario de Sevilla

(Viene de página 1.ª)

esta localidad y a siete de la de Lebrija.

Inmediatamente se ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, que se han trasladado al lugar del suceso para disponer las medidas oportunas. En los trabajos de rescate de heridos colaboran fuerzas de la Cruz Roja, helicópteros de la base naval de Rota y Guardia Civil.

Los heridos están siendo trasladados a centros asistenciales de Lebrija y Jerez de la Frontera, donde reciben las correspondientes curas de urgencia.

Se ignora por el momento cuáles pueden haber sido las causas que motivaron el trágico accidente.

DIECIOCHO CADAVERES DEL ACCIDENTE FERROVIARIO HAN SIDO YA RESCATADOS

SEVILLA, 21. (Cifra).—La Capitanía General de la II Región ha dispuesto el inmediato envío de fuerzas militares para prestar auxilios en el trágico accidente de ferrocarril ocurrido esta mañana en las cercanías de la localidad de El Cuervo, a unos 70 kilómetros de Sevilla.

Prácticamente todas las ambulancias existentes en los servicios sanitarios de Sevilla, Cádiz, Jerez y Utrera han sido asimismo movilizadas y se han trasladado al lugar del siniestro para participar en el traslado de heridos a los centros asistenciales.

En estos primeros momentos reina la lógica confusión respecto al número de muertos y heridos. Según parece, el número de muertos rescatados hasta ahora se eleva a dieciocho, pero se teme que la cifra sea aún mayor.

En cuanto a los heridos, se asegura que puede haber alrededor del centenar, entre los viajeros del expreso Madrid Cádiz y el ferrobús Cádiz-Sevilla.